



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Promoción de la salud y participación comunitaria en el  
establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Puerta Hidalgo, Janeth ([orcid.org/0000-0002-3044-1507](https://orcid.org/0000-0002-3044-1507))

**ASESORES:**

Mtro. Horna Rodríguez, Richard Foster ([orcid.org/0000-0001-5055-9222](https://orcid.org/0000-0001-5055-9222))

Dr. Saavedra Sandoval, Renán ([orcid.org/0000-0002-3018-9460](https://orcid.org/0000-0002-3018-9460))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**TARAPOTO – PERÚ  
2023**

## DEDICATORIA

A mi madre, mi hija y mi esposo, por los apoyos brindados en todo este proceso académico, para cumplir el objetivo trazado.

**Janeth**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi asesor, que gracias a su ayuda desinteresada pude culminar la tesis. Al Establecimiento de salud Aguamiro de la Dirección Red de Salud Alto Amazonas, por las facilidades brindadas.

**La autora**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

### Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, HORNA RODRÍGUEZ RICHARD FOSTER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Promoción de la salud y participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023", cuyo autor es PUERTA HIDALGO JANETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HORNA RODRÍGUEZ RICHARD FOSTER DNI: 42445436 ORCID: 0000-0001-5055-9222	Firmado electrónicamente por: RHORNAR el 04-08-2023 20:31:31
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN DNI: 00974279 ORCID: 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 04-08-2023 20:21:26

Código documento Trilce: TRI - 0641323





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, PUERTA HIDALGO JANETH estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Promoción de la salud y participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PUERTA HIDALGO JANETH : 01134450 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3044-1507	Firmado electrónicamente por: JPUERTAH el 28-07- 2023 11:12:28

Código documento Trilce: INV - 1265780



## ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	18
3.2. Variables y Operacionalización .....	19
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	19
3.3.1. Población.....	19
3.3.2. Muestra.....	20
3.3.3. Muestreo .....	20
3.3.4. Unidad de análisis .....	20
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad ..	20
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS .....	24
V. DISCUSIÓN .....	29
VI. CONCLUSIONES.....	35

VII. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS .....	37
ANEXOS.....	45

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de promoción de la salud.....	24
Tabla 2 Nivel de participación comunitaria .....	25
Tabla 3 Prueba de normalidad .....	26
Tabla 4 Relación entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria .....	27
Tabla 5 Relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria ...	28

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, cuya población y muestra fue de 60 trabajadores. La técnica de recolección, la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de promoción de la salud, tiene un nivel bajo en 21 %, nivel medio en 48 % y alto en 17 %, y el nivel de participación comunitaria tiene un nivel bajo en 42%, un nivel medio en 35% y un nivel alto en 13%, rechazando la hipótesis específica 1. Concluyendo que, existe relación positiva muy alta y significativa entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman, se alcanzó un coeficiente de 0.955 (correlación positiva muy alta) y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), aceptando así la hipótesis de investigación; además, solo el 91.42 % de dependencia entre variables.

**Palabras clave:** Promoción, salud, participación.

## ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship between health promotion and community participation in the Aguamiro Health Establishment, Yurimaguas, Loreto - 2023. The research was basic type, non-experimental design, whose population and sample was 60 collaborators. The collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of health promotion has a low level of 21%, a medium level of 48% and a high level of 17%, and the level of community participation has a low level of 42%, a medium level of 35%. and a high level of 13%, rejecting specific hypothesis 1. Concluding that there is a very high and significant positive relationship between health promotion and community participation in the Aguamiro Health Establishment, Yurimaguas, Loreto - 2023. Through the statistical analysis of Rho Spearman reached a coefficient of 0.955 (very high positive correlation) and a p-value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ), thus accepting the research hypothesis; In addition, only 91.42% dependency between variables.

**Keywords:** Promotion, health, participation.

## I. INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica, Heise, et al. (2022) enfatizan que los programas de salud carecen de implementación en todos sus niveles desde infraestructura, medicamentos y personal especializados, impidiendo que los usuarios tengan una buena percepción acerca de ellos. Es por eso que la los actores sociales son un eje fundamental en la focalización de los servicios que se debe brindar, ya que estos son los que perciben el trato y la atención. No obstante, muchos de estos se caracterizan por brindar atenciones importunas y de mala calidad, que hace que los actores sociales se sientan incómodos y muestran su malestar en todo momento. En cambio, Shahabi, et tal. (2022) mencionan que, uno de los ejes es la participación comunitaria, el cual es fundamental para el mejoramiento institucional. En ese contexto, según la OPS (2022), para poder reducir el 30% de las limitaciones para que las personas puedan gozar de un servicio de salud adecuado, se debe acrecentar el gasto hasta un 6% del PBI, al mismo tiempo destinar el 30% en aquellos servicios del primer nivel en la atención.

Por otra parte, en el ámbito nacional, la participación comunitaria se vincula con las alternativas del avance, para obtener una repartición justa de los beneficios en salubridad, el cual es indispensable para la autosuficiencia de la sociedad. A pesar de que la participación social en salud lleva alrededor de veinte años, aún existen expresiones de un tipo de participación disfuncional, logrando escasas oportunidades de empoderamiento. Existe poca socialización y/o conocimiento de la labor realizada en las diferentes comunidades de nuestro país, los cuales se desarrollan de acuerdo a estrategias estipuladas dentro de las políticas de participación comunitaria.

En ese marco, Hernández-Vásquez y Burstein, (2019), mencionan que la participación de la comunidad se encuentra condicionada por el cambio demográfico, migración, urbanismo, globalización, entrada a la tecnología y fuentes de información, tiene influencia significativamente sobre la educación y el comportamiento social. A ello, se suma las limitaciones de bienes de infraestructura, equipos, insumos, y en especial de recursos humanos. Asimismo, León (2019) destacó que, solo el 43,9% considera que las

entidades realizar actividades para la promoción de la salud. De ello, solo el 38,7% ha participado para cumplir los objetivos como también, solo existe la predisposición del 40% de las autoridades comunitarias para participar en la cadena de promoción de la salud, lo cual es un resultado que no permite el avance de estas actividades de promoción adecuada de la salud.

De igual forma, en el ámbito regional, las acciones dentro del campo comunitario no tienen mucha relevancia, ya que el sector salud se enfoca prioritariamente en el campo asistencial, más no en la parte preventiva promocional. Falta mayor involucramiento de las autoridades regionales y el resto de actores sociales, respecto al trabajo comunitario articulado con el sector salud. Al tener un territorio con muchas comunidades nativas (pluricultural), el acceso a comunidades dispersas de nuestra selva se dificulta por la falta de presupuesto. Cabe precisar que para llegar a las comunidades nativas de la Región Loreto se necesita combustible y unidades motorizadas por río, al tener carencias, se dificulta el trabajo preventivo promocional en esos lugares, ya que todo es por vía fluvial. (Salazar, 2021)

Asimismo, con respecto al ámbito local, en el establecimiento de Salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto, existen problemas en cuanto a la participación comunitaria, esto se debe a la ausencia de tecnología adecuada para facilitar la comunicación y diálogo con los usuarios externos. De igual manera, se resalta la baja eficiencia que han tenido las capacitaciones y cursos de profesionalización en el personal de salud, para mejorar las prestaciones y servicios, lo cual, ha desencadenado en una alta insatisfacción de parte de los usuarios, pacientes y familiares. Por otro lado, se menciona que, gran parte de la población considera que los dilemas que afronta el sector salud solo le corresponden al personal de salud y gobierno, por lo que, tienden a mostrarse indiferentes a los dilemas que subyacen en cuanto a las prestaciones de salud. Lo descrito con anterioridad, permite enfatizar que el escenario que atraviesa la participación comunitaria en Yurimaguas, Loreto, requiere de un trabajo coordinado entre el personal de salud y los actores involucrados, de modo que se revierta la problemática identificada y se logre mejoras.

Finalmente, después de haber descrito la problemática, se determinó como problema general: ¿Cuál es la relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023? Los problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de promoción de la salud en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023? ¿Cuál es el nivel de participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023?

Por otra parte, la justificación por conveniencia, porque concretó el conocimiento de las debilidades de la institución, respecto a las variables que se abordan, al mismo tiempo, se conoció las correlaciones. Relevancia social, permitió colaborar con la solución identificada, a través de las recomendaciones que se presentaron. De igual manera, benefició a la institución, dado a que se enfatiza en la problemática que atravesó para aplicar las medidas de mejora necesarias. Valor teórico, se utilizaron teorías existentes, que sustentan los conceptos de estudio, generando nuevos conocimientos y antecedentes para futuras investigaciones referentes al tema. Implicancias prácticas, sirvió como recurso de consulta para los directivos, para tomar mejores decisiones respecto a la participación comunitaria, de manera que se pueda mejorar las prestaciones a los usuarios y con ello se promueva un servicio orientado a la excelencia. Utilidad metodológica, en virtud de recopilar datos verídicos, se diseñaron dos cuestionarios, los cuáles fueron debidamente validados por profesionales y se apoyó en la teoría de metodólogos reconocidos.

Asimismo, la investigación se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023. Los objetivos específicos: Identificar el nivel de promoción de la salud en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023. Establecer el nivel de

participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023. Definir la relación entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.

De igual manera, la investigación se planteó como hipótesis general: Existe relación significativa entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023. Las hipótesis específicas: H1: El nivel de promoción de la salud en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023, es alto. H2: El nivel de participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023, es alto. H3: Existe relación significativa entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

La investigación se fundamentó en importantes estudios, entre ellos mencionamos a, Alandí et al. (2023), Lifeng y Shaanxi (2022) y Sánchez-Pimienta (2023), quienes llegaron a la conclusión que, la designación de normativas claras y personas capacitadas para hacer cumplir los lineamientos estratégicos permitirá acreditar mejoras para promocionar la salud. De modo que pueda existir el acceso hacia un servicio eficiente que permita atender sus necesidades indispensables para mejorar su seguridad. La eficiencia de las instituciones relacionadas con la prestación de este servicio permitirá que los pobladores se sientan mucho más confiados y tranquilos debido que podrán tratar sus problemas de salud de una manera rápida, sobre todo cuando se trata de emergencias que necesitan de la intervención inmediata de personal capacitado con medicamento especializado. Por lo que se requiere que la institución integre todos estos recursos para poder brindar una atención oportuna e inmediata. Asimismo, la realización de actividades para promocionar la salud permitirá designar procedimientos adecuados mediante la capacitación para que las personas sean capaces de protegerse adecuadamente en todo momento.

Asimismo, la igualdad de oportunidades permitirá desarrollar una adecuada entrega del servicio de manera congruente, de modo que no se realicen ningún tipo de acepción al momento de la entrega de los implementos o servicios que ayuden a mejorar su salud y se logre beneficiar al sector identificado. Todo ello incluye la necesidad de mejorar los procedimientos que son necesarios para promocionar la salud eficientemente dentro de la población, de modo que se logre acaparar la mayor cantidad posible de público con la finalidad de reducir los impactos negativos de ciertas actividades realizadas que pueden afectar la salud de forma considerable. Mediante la información pertinente, las personas serán capaces de proteger su salud de forma independiente, lo cual ayudará a brindar mejoras juntamente con la reducción de la saturación de pacientes que es provocado precisamente muchas veces por la falta de autocuidado que a su vez se origina por falta de orientaciones competentes.

Asimismo, se menciona que es necesario que los actores sociales deben desempeñarse de manera eficiente mediante la empatía para poder conocer las necesidades locales de manera concreta desde una postura humanística, lo cual permitirá gestionar servicios específicos que conlleven a determinar el mejoramiento respectivo. Ello debido a que muchas veces los actores no están capacitados para gestionar adecuadamente los servicios que permitan brindar una atención coherente con los requerimientos, sobre todo cuando se trata de emergencias, donde los pacientes necesitan una intervención prácticamente inmediata para salvar la vida. Es importante también que se tome en cuenta los aspectos tradicionales de las comunidades para poder realizar la integración de estrategias congruentes que no generen conflictos de intereses. Es por ello que los representantes que tienen la función de representación por medio de la participación comunitaria, se identifiquen coherentemente con su comunidad, sus necesidades y sus costumbres.

Además, se menciona a Ugarte (2019), Hernández y Burstein (2019) y Zamora et al (2021), llegaron a la conclusión que, las autoridades encargadas de realizar la promoción de la salud, son los responsables de realizar un análisis estratégico de las necesidades de manera adecuada, para poder gestionar los recursos financieros que hagan posible la incorporación de espacios adecuados dentro de su entorno local. Estas determinaciones permitirán no solamente mejorar la competitividad respecto al eficiencia de la institución, sino que también permitirá que la población local se encuentre mucho más confiada y logre su desarrollo adecuado por medio actividades estratégicas que se encuentran sostenidas en la entrega de un servicio adecuado. Es por ello que, las entidades deben regirse a las disposiciones interpuestas por el gobierno, para desplegar las actividades que sean necesarias para fomentar las prácticas saludables en todas las edades, lo cual facilitará incrementar la calidad de vida y al mismo tiempo reducirá la tasa de mortandad que es provocada por la falta de atención al contar con un sistema colapsado o en vías de ello.

De igual forma, se ha identificado a la puesta en marcha de actividades estratégicas, para mejorar estratégicamente las condiciones de promoción, la

primera está orientada hacia la entrega de este servicio rompiendo los paradigmas de género, el cual pretende generar concientización en la población y los colaboradores de este sector, para poder realizar la prestación de los servicios sin exclusiones. También está cimentado en la promoción de la salud urbana, teniendo en cuenta que muchas veces estos sectores o marginados debido a la poca presencia del Estado para extender la infraestructura y la entrega de los elementos adecuados como las medicinas para hacer posible el acceso adecuado a un servicio integral. También estuvo orientado hacia la medicina del viajero, la cual permite prestar atenciones médicas durante los viajes fuera de su lugar natal. Finalmente, se identificó el programa orientado hacia la innovación dentro del campo de la salud, por medio de actividades de investigación estratégica para el desarrollo constante.

En base a ello, determinaron que la promoción de la salud no ha sido desarrollada adecuadamente, al no existir evidencia sobre actividades centradas en capacitar a personal de salud para extender los conocimientos hacia la ciudadanía, con la finalidad de brindar el conocimiento necesario para proteger sus condiciones de salud por medio de prácticas saludables, que pueden ser desarrolladas de diferentes formas como los hábitos saludables mediante la práctica de algún deporte, la alimentación sana, el autocuidado, entre otros que generarán beneficios para la población en su conjunto. Es decir, la entidad debe tener personal capacitado para generar cambios.

Por lo tanto, Salazar (2021), Becerra (2021) y Hora (2022), concluyeron que, se expresó la existencia de correlación positiva entre las variables, la misma que permitió establecer con exactitud la importancia de generar el espacio adecuado y la integración de las herramientas, para que la promoción de la salud sea eficiente en todo los entornos y aspectos sociales. Todo ello debido a que permitirá generar una influencia positiva sobre el cumplimiento de la normatividad y otros espacios adecuados a la población en su conjunto. Se estableció también que la participación comunitaria local logrará fomentar la prestación de servicios para mejorar la eficiencia institucional y propiciar el trabajo mancomunado que conlleve a generar mejores espacios para todos.

Así también, estableció la necesidad de mejorar la comunicación en diversas direcciones para un entendimiento adecuado entre gestores comunitarios, comunidad y entidades como parte de una cadena indispensable que posibilitará el reconocimiento de sus necesidades de salud más urgentes, para la correcta inversión de recursos.

Por otra parte, se procedió a determinar la gran importancia que posee el mejoramiento de los procesos y actividades direccionadas hacia la promoción de la salud, debido a que esto permitirá generar mayor eficiencia de las instituciones para realizar la atención de forma integral a los adultos dentro de la jurisdicción distrital. Se estableció también un nivel de incidencia del 86.12% el cual se considera alto, por lo que se requiere tomar en cuenta esta correlación para generar actividades centradas en el fortalecimiento de los procesos para la promoción de la salud. De esta forma se acreditó también el requerimiento de reclutar personal con un perfil conocedor de los temas de salud para actividades estratégicas, para promocionar la salud en la población mediante las sesiones educativas o capacitaciones colectivas o individuales. Las mismas que generarán un efecto multiplicador positivo en la población por medio de la comunicación hacia los demás.

En efecto, dentro de los diversos factores que intervienen sobre la posibilidad de prevenir las enfermedades, la gestión adecuada de la promoción para los servicios de salud, es esencial. Todo ello debido a que fue comprobada mediante el coeficiente de Pearson como resultado de 0,275 el cual permite afirmar la importancia de potenciar la primera variable para generar resultados positivos que no solamente permitirán mejorar la imagen institucional, sino que también conllevarán a disminuir las complicaciones de salud. De modo que esta herramienta sea tomada como una estrategia preventiva que ayudará a mejorar la promoción de la salud para el uso responsable de los recursos y medicamentos vinculados a esta necesidad. Por ello que, como parte de una estrategia de prevención de enfermedades o efectos adversos de los malos hábitos en la población, la promoción de la salud puede ayudar a mejorar la eficiencia institucional para prestar un servicio a la medida de los requerimientos expresados.

Para la variable promoción de la salud se precisa la teoría psicosocial, está fundamentada en aquellas acepciones del ser humano que se relacionan directamente con los pensamientos y los comportamientos para relacionarse con su entorno social, la cual permite la incorporación de conocimientos sobre la comunicación y la interconexión con los demás (Rodríguez, 2018). Además, existe otra teoría clásica del desarrollo, la cual está fundamentada principalmente en la integración de procesos de capacitación para que las personas tengan el conocimiento adecuado sobre una determinada actividad. De modo que estos realicen el aporte respectivo por medio de sus destrezas para generar crecimiento integral dentro de su entorno, promoviendo la satisfacción de las necesidades en primera instancia (Arcos, 2008)

En cuanto a la variable, promoción de la salud, según el Ministerio de Salud (2015), concierne a la incorporación de diferentes actividades que están involucradas dentro de un proceso integral para la inclusión social, por medio del acceso eficiente a los servicios del cuidado de la salud; para lo cual es necesario fomentar el mejoramiento de los aspectos administrativos y organizacionales juntamente con los factores políticos.

De ese mismo modo, Jácome et al. (2022), menciona que, las instituciones deben garantizar la entrega de los servicios adecuados para la prevención y tratamiento de enfermedades frecuentes que puedan presentarse de forma cotidiana. Esto es su principal responsabilidad, por lo cual deben estar debidamente preparados con los recursos financieros y humanos para brindar la atención adecuada y la promoción de la misma. Tal como lo mencionan, Shubayr et al. (2023), las instituciones deben ser conscientes de su rol imprescindible dentro de la generación de seguridad y tranquilidad en la ciudadanía, por lo que la promoción de la salud no debe ser un caso aislado, sino una práctica del día a día.

De otro modo, Termansen et al. (2023), hacen mención que cuando las entidades hospitalarias y aquellas vinculadas a la prestación de la salud trabajan de manera adecuada, no solamente se va beneficiar a la población, a través de la generación de seguridad y tranquilidad, sino que también permitirá fomentar el crecimiento económico por medio de la atracción de las

economías del exterior, para realizar la inversión correspondiente tomando en cuenta la existencia de un estado comprometido con la población. De esa manera Adams et al. (2023), concluyeron que, es necesario que las comunidades estén debidamente organizadas para hacer prevalecer sus derechos por medio de requerimientos o gestiones que involucren el mejoramiento de la infraestructura, para la atención oportuna de sus necesidades.

En este sentido, Winkler et al. (2023), consideran que, para promocionar la salud, en primer lugar, las instituciones deben ser conscientes de sus capacidades de modo que no se levanten falsas expectativas en la población; debido a que esto conllevará a generar experiencias negativas que darán lugar a la insatisfacción. Seguidamente Ghahraman et al (2022), manifiestan que, las entidades prestadoras de servicio de salud deben tener la capacidad necesaria para transmitir seguridad y empatía al mismo tiempo. Todo ello debido a que se trata de elementos intangibles que ayudan a generar confianza, para lo cual es necesario que trabajen de manera cohesionada y congruente con el mejoramiento continuo.

Asimismo, Heise et al. (2022), determinaron que, la promoción de los servicios de salud no solamente debe estar enfocados de forma global hacia la ciudadanía en su conjunto, sino que también puede ser aplicado dentro de los procesos organizacionales para mejorar la tranquilidad y la estabilidad emocional de los trabajadores. Por consiguiente, Arroyo (2022), manifiesta que la aplicación de los elementos y procedimientos para la promoción de salud es amplia, por lo que las diversas organizaciones deben tomar en cuenta los lineamientos estratégicos, para lograr la congruencia con las normativas dispuestas por los organismos, como también para generar un panorama de confianza con sus colaboradores.

De acuerdo a, Jardim et al. (2023), debe de tomarse en cuenta a la equidad, la cual permitirá la entrega de las posibilidades, para que todos puedan acceder a este servicio sin complicaciones, tomando en cuenta sus limitaciones físicas o económicas. De otro modo, Walker et al. (2022), establecieron que, la puesta en marcha de actividades para promocionar los

servicios de salud de forma eficiente, no solamente permite elevar el nivel de responsabilidad organizacional para con el crecimiento integral de la población, sino que también formará parte de la creación de las bases fundamentales que determinarán los hitos de calidad en cuanto al entrega de este servicio.

En este sentido, Ayenew et al. (2022), hacen mención que, la integración de herramientas entre todos los grupos sociales permitirá gestionar de manera adecuada los servicios de salud e incorporar mayores recursos físicos. Seguidamente Nurul et al (2023), manifiestan que, la falta de actividades para promocionar los servicios de salud, ha conllevado a la reducción del nivel de satisfacción en la ciudadanía, debido que éstos consideran que no se brinda todo lo necesario para generar las condiciones pertinentes para brindar un servicio adecuado de manera oportuna.

Además, Winkler et al. (2023), consideran que, la promoción de la salud debe estar orientada a garantizar la realización de un procedimiento limpio y sostenible, tomando en cuenta los derechos de la ciudadanía para acceder a un servicio adecuado a través de la inversión estatal, para formular espacios estratégicos que conlleven a disminuir las posibilidades de padecimientos o enfermedades. Los mismos que pueden ser prevenidos a través de prácticas saludables realizadas en función al análisis detallado de la problemática local, para lo cual es fundamental la coherencia entre las autoridades públicas, aquellas que han sido designadas dentro de las comunidades. De modo que la comprensión permita atraer la inversión necesaria y la incorporación de personal capacitado para analizar la problemática y al mismo tiempo establecer los mecanismos más adecuados que den una salida oportuna para reducir las posibilidades de graves afecciones.

También, es necesario tener presente los lineamientos que han sido establecidos en torno a este proceso, lo cual hará posible que las autoridades se desempeñen de forma alineada con lo que se espera respecto a la promoción de la salud. Lo mismo que generará que la ciudadanía tenga una nueva visión o percepción sobre la responsabilidad de las instituciones, para

abordar aspectos que son determinantes como responsabilidad principal, conllevando al trabajo articulado.

Asimismo, Ghahraman et al. (2022), manifiestan que, promocionar la salud acrecienta la posibilidad de incrementar la esperanza de vida, debido a que ayuda a generar los espacios adecuados para que estos realicen actividades preventivas para el mejoramiento de la salud. Dentro de este contexto se debe tomar en cuenta la necesidad de impulsar las estrategias, que conlleven a garantizar la comunicación entre los encargados de realizar la promoción adecuada juntamente con los beneficiarios, debido a que esto conllevará a determinar las necesidades, para implementar los procedimientos adecuados. De modo que generen un impacto positivo y permitan cosechar los logros pertinentes y alineados con la planeación estatal, la misma que debe implementar una etapa de control para facilitar la medición concurrente de los procesos y la utilización de cada uno de los recursos de forma conjunta.

De modo que, Shahabi et al. (2022), consideran que, la falta de preocupación de las autoridades es otro problema importante que debe ser abordado con responsabilidad, por parte de los organismos internacionales para que la ciudadanía pueda acceder a estos servicios como parte de sus derechos. Dentro de ello se debe tomar en cuenta a la corrupción, la cual ha avanzado de forma generalizada y ha alcanzado a la prestación de la salud. Todo ello debido a que en este sector se maneja una gran cantidad de recursos, los cuales muchas veces son aprovechados por los funcionarios para generar sus propios beneficios, los cuales son vulnerados sin que las autoridades pertinentes puedan intervenir de manera clara aplicando las normas sancionatorias establecidas.

Sobre las dimensiones, según el Ministerio de Salud (2015), son las siguientes: Dimensión 1: Abogacía y políticas públicas: hace posible la defensa de los derechos ciudadanos hacia el acceso de un servicio de salud óptimo de acuerdo a como lo dictaminan las políticas estatales. Asimismo, Ghahraman et al. (2022), sostienen que, las autoridades juntamente con las agrupaciones civiles deben trabajar articuladamente para poder respaldar estos derechos que por mucho tiempo han sido descuidados. Además,

Winkler et al. (2023), establecen que, dentro del campo de la salud, la abogacía articulada a las políticas estatales, permite trabajar en concordancia a los derechos de los ciudadanos para promocionar la salud.

Por su parte, Termansen et al. (2023), consideraron que, la abogacía es una función indiscutible de las autoridades a favor de la población. Dimensión 2: Comunicación y educación para la salud: Según el Ministerio de Salud (2015), el despliegue de los recursos para actividades estratégicas para promocionar la salud, permite además mejorar la educación de los participantes, para brindar el aporte adecuado en el fortalecimiento del sistema. Además, Heise et al. (2022), acotaron que, es indispensable que se mejoren los aspectos de comunicación, para que los participantes puedan comprender e interactuar de forma correcta para el flujo adecuado de la información y la prestación de los servicios. Asimismo, Arroyo (2022), destaca que, para poder educar es necesario primero fortalecer la comunicación, de modo que la participación interactúe eficientemente. Según Adams et al. (2023), concluyeron que, la transmisión de conocimiento para las prácticas saludables permite reducir la cantidad de pacientes en los centros hospitalarios o de salud.

Dimensión 3: Empoderamiento Social: según el Ministerio de Salud (2015), posibilita mejorar el protagonismo de la sociedad en el proceso de promoción de la salud, para la cual las entidades encargadas de promocionar la salud, brindan el espacio necesario para que las personas tengan la posibilidad de participar. Asimismo, Jardim et al. (2023), afirman que, hace posible la generación de confianza en la sociedad para participar en diversas actividades para la promoción de la salud y el mejoramiento adecuado de los servicios. En tanto, Walker et al. (2022), concluyeron que, las entidades deben desarrollar este derecho activamente para que la sociedad participe adecuadamente. Según Heise et al. (2022), sostienen que, es necesario empoderar a la sociedad para que realice su participación e intervención juntamente con su participación para generar mejores condiciones sociales.

Dimensión 4: Intersectorialidad: según el Ministerio de Salud (2015), se deben integrar todos los sectores sociales para extender la promoción de la salud a los diferentes beneficiarios. Asimismo, Ayenew et al. (2022), concuerdan que, la consideración de todos los sectores permitirá que los servicios sean entregados sin discriminación o exclusión. Por otro lado, Winkler et al. (2023), manifiestan que, cuando las autoridades no toman en cuenta el principio de intersectorialidad, no pueden desarrollar un adecuado proceso para la promoción de la salud que mejore las posibilidades para que la población en su conjunto acceda a ella. Según Nurul et al. (2023), concluyen que, es importante aplicar los enfoques de inclusión para promocionar la salud todos los sectores de la sociedad.

Seguidamente, para la segunda variable participación comunitaria se precisa la teoría de participación comunitaria, la cual considera a la importancia de impulsar la realización de actividades que abran la posibilidad de que los principales actores sociales hagan su participación en la gestión de mejores condiciones para el desarrollo de su entorno local (Melucci, 1989). Además, existe otra la teoría los tres círculos, que deriva directamente de la práctica y de la realidad de las experiencias participativas y comunitarias por medio de los actores sociales que encabezan a las comunidades en la búsqueda de las mejoras respecto a factores de salud y otros que están vinculados con su bienestar. (Buades y Giménez, 2013)

En cuanto a la variable, participación comunitaria, de acuerdo con el Modelo de abordaje de promoción de la salud, refrendado por la Resolución ministerial N° 720-2006/MINSA, (2006), se entiende como el involucramiento de los gestores comunitarios en la realización de actividades importantes con el sector salud para lograr mejores condiciones. Seguidamente Ticona (2020), sostiene que, la articulación de las actividades necesarias para facilitar la participación comunitaria por medio de sus actores representativos, permitirá que las comunidades obtengan los servicios que necesitan para mejorar los servicios de salud. Por consiguiente, Karuga et al. (2022), sostienen que, es necesario la identificación de aquellos factores que generan limitación para la participación comunitaria a fin de que se pueda actuar en contra de ello, para

allanar las barreras y lograr que los actores comunitarios puedan efectuar su participación.

Asimismo, Nodehi et al. (2021), concluyen que, la importancia de la participación comunitaria radica específicamente en la posibilidad que se abre para que las autoridades locales puedan interactuar con las instituciones, para atraer aquellos recursos necesarios y así fortalecer una atención oportuna. Por otro lado, Sáinz et al. (2019), consideran que, la participación comunitaria es importante porque permite que aquellas poblaciones donde la presencia del estado se dificulta, los dirigentes locales puedan hacer su participación correspondiente para gestionar los servicios de salud. De ese mismo modo Restrepo et al. (2021), consideran que dentro de los pilares de la participación comunitaria se encuentra la comunicación, la cual permite emitir mensajes para que las autoridades puedan recepcionar los requerimientos y viceversa generando una comunicación correcta.

Por lo tanto, Frances y Parra (2021), establecieron que, por medio de la participación comunitaria, la población rural puede realizar sus gestiones pertinentes para ampliar estos servicios indispensables hacia todos los sectores. Asimismo, Restrepo y Gómez (2022), sostienen que, por medio de la participación comunitaria, se pueden conformar equipos dedicados exclusivamente a gestionar temas de salud dentro de la población local para mejorar la calidad de vida. Seguidamente Hove et al. (2022), consideran que, las comunidades deben realizar la conformación de los equipos de personas comprometidas con la mejora de las condiciones sociales dentro de su comunidad para trabajar en el bienestar común.

Por otro lado, Gholipour et al (2023), refieren que, la participación comunitaria requiere de compromiso por parte de los actores correspondientes para trabajar con apego a las necesidades en cuanto a los servicios de salud. De acuerdo Sakeah et al. (2021), manifiestan que, el papel de los representantes comunitarios es fundamental para generar la participación respectiva en representación de su comunidad, es por ello que deben ser personas comprometidas con el bienestar de los demás. Por consiguiente, Blandón y Jaramillo (2020), establecieron que, la comunicación de la comunidad con los

representantes es esencial para poder transmitir aquellos requerimientos que posteriormente serán presentados ante las autoridades estatales, para mejorar las prestaciones de salud óptima en la comunidad.

De acuerdo con, Haldane et al. (2019), sostienen que, la formulación de propuestas dentro de las comunidades es una función de la participación comunitaria por medio de sus representantes, debido a que la población es la que mejor conoce su realidad o los padecimientos de salud más frecuentes, por lo que la propuesta de soluciones ante las autoridades puede ser más efectiva. Seguidamente Siles y Castillejo (2020), refieren que, la participación comunitaria abre la posibilidad de universalizar los servicios de salud hacia aquellas comunidades que por mucho tiempo han sido olvidadas, donde los padecimientos son elevados al no existir la infraestructura adecuada para la atención.

Por consiguiente, Reiner et al. (2019), establecen que, las autoridades deben incentivar la participación comunitaria a través de capacitaciones y la extensión de la comunicación hacia las comunidades para conformar los equipos adecuados para tener contacto permanente y recopilar información sobre los problemas que aquejan a la comunidad, a fin de conocer coherentemente los servicios o productos que se deben entregar para la solución de los problemas emergentes. Por consiguiente, Cassetti et al. (2018), sostiene que, esta estrategia debe aplicarse de forma continua, de modo que las actividades de mejoramiento de los servicios de salud sean frecuentes hasta potenciar adecuadamente la infraestructura adecuada por medio de las gestiones.

Con referencia a las dimensiones, según el Modelo de abordaje de promoción de la salud, refrendado por la Resolución ministerial N° 720-2006/MINSA, (2006), son: Dimensión 1: Empoderamiento social: hace posible la transmisión de confianza por medio de los espacios adecuados para la comunidad, de forma individual o grupal; por medio de sus representantes, para que puedan participar activamente en la gestión de mejores condiciones de salud para su comunidad. Asimismo, Frances y Parra (2021), establecieron que, es necesario desarrollar el empoderamiento para que la participación comunitaria

vaya en ascenso y se logre el mejoramiento de la entrega de servicios de salud óptimos en las comunidades alejadas. En tanto, Sáinz et al. (2019), afirman que, es necesario seguir lineamientos específicos para que las instituciones a través de sus autoridades realicen el empoderamiento social de forma efectiva en búsqueda de la participación comunitaria. Según Blandón y Jaramillo (2020), sostienen que, esta dimensión permite incrementar la confianza de la comunidad para realizar su participación mediante ideas o propuestas que ayuden a lograr mejoras en su entorno.

Dimensión 2: Toma de decisiones: según el Modelo de abordaje de promoción de la salud, refrendado por la Resolución ministerial N° 720-2006/MINSA, (2006), es un procedimiento importante dentro de las instituciones públicas, para fortalecer la participación comunitaria para que las autoridades elijan las mejores opciones y así garantizar la expansión de los servicios de salud adecuadamente. Asimismo, Sakeah et al. (2021), sostienen que, para poder tomar decisiones acertadas es necesario contar con la información transparente y suficiente, es por ello que la participación comunitaria ayuda a proveer esos datos. Además, Karimi et al (2021), refieren que, la aplicación de estrategias es fundamental en los temas de salud, es por ello que la participación comunitaria es fundamental. Según Hove et al. (2022), concluyen que, este procedimiento cobra relevancia debido a que determina las acciones necesarias para elegir la utilización de los recursos y los problemas que serán solucionados, de modo que la acción comunitaria debe buscar influir sobre ello para canalizar estos beneficios hacia su comunidad.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo**

Básico, porque estuvo enfocada por un objetivo y su motivación se basó en la investigación, ya que se centra en descubrir nuevos conocimientos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)

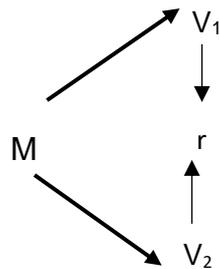
##### **3.1.2. Diseño de investigación**

No experimental. Según Cohen y Gómez (2019), estuvieron orientadas hacia la obtención de resultados a través de la indagación en el espacio natural donde se desenvuelven las variables, sin realizar interferencias significativas que pudieran generar el cambio de comportamiento o su funcionamiento natural.

Posee un enfoque cuantitativo, todo ello debido a que presentó una orientación hacia la determinación numérica de los resultados para brindar información concreta que conlleve a incrementar el conocimiento. De modo que los lectores entendieran las correlaciones, causa efecto de cada investigación y así probaran nuevas hipótesis juntamente con teorías mediante los análisis estadísticos (Ñaupas et al, 2018)

De nivel correlacional, según Sambrano (2020), permitieron el despliegue de los instrumentos necesarios para recopilar los datos que ayudaron a establecer el vínculo entre los elementos abordados, de modo que se pudo concluir sobre la correlación existente, la cual conllevó a determinar diversos patrones y comportamientos para actuar de manera concreta en la solución de conflictos o problemas observados.

La representación gráfica fue así:



Donde:

- M = Muestra
- V1 = Promoción de la Salud
- V2 = Participación comunitaria
- r = Relación entre ambas variables

### 3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Promoción de la Salud

Variable 2: Participación comunitaria

Nota: La operacionalización de variables se encuentra en los anexos.

### 3.3. Población, (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

#### 3.3.1. Población

Para Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), correspondió a un grupo amplio o reducido conformado por elementos congruentes y comunes que abre la posibilidad de abordar un estudio para determinar diversos patrones o comportamientos de acuerdo a las intenciones del estudiador.

Estuvo conformado por 60 trabajadores del Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.

Criterios de selección

Criterios de inclusión

- ✓ Trabajadores entre 18 y 65 años

- ✓ Trabajadores con más de 3 meses laborando en la institución
- ✓ Personal nombrado
- ✓ Personal CAS

Criterios de exclusión:

- ✓ Locadores
- ✓ Practicantes
- ✓ Jefe del Establecimiento de salud

### **3.3.2. Muestra**

Según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), es la determinación final de aquellos elementos que fueron utilizados para la recopilación de datos, que conllevó a la determinación de resultados, es decir, es donde se ejecutó la investigación. La muestra fue de 60 trabajadores del Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.

### **3.3.3. Muestreo**

No probabilístico tipo censal, según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), permitió la intervención del investigador trabajar con el total de la población.

### **3.3.4. Unidad de análisis**

Un trabajador del Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.

## **3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnica**

La técnica fue la encuesta conceptualizada por Sánchez et al. (2018), como uno de los procedimientos que conllevó hacia la recopilación de datos relevantes sobre un determinado tema para establecer comportamientos o patrones de conducta.

### **Instrumento**

Fue el cuestionario conceptualizado por Arias (2020), como la congregación de preguntas analizadas estratégicamente para que puedan obtener los datos adecuados que ayuden a esclarecer el problema.

Se empleó un cuestionario de 16 interrogantes en torno a 4 dimensiones para la promoción de la salud. Con una escala ordinal de: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5, medido por rangos: Bajo (16 - 37), Medio (38 - 59) y Alto (60 -80).

La indagación de los datos sobre la participación comunitaria fue por medio de la elaboración de un cuestionario de 15 interrogantes, en torno a 2 dimensiones. Con una escala ordinal de: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5, medido por rangos: Bajo (15 - 35), Medio (36 - 55) y Alto (56 -75).

### **Validez**

Fue aprobado a través de profesionales, se equilibró a 5 expertos con prudencia.

Se determinó la puntuación promedio de los expertos se usó la V de Aiken. Para el primer caso, hubo un promedio de 0.94 (94 %), para el segundo fue 0.92 (92 %) de convergencia de los evaluadores. Expresando que la validez es alta, mostrando las condiciones de aplicabilidad.

### **Confiabilidad**

Fue posible por medio del alpha de Cronbach, asegurándose de que los resultados aceptables estén dentro de un rango inicial de 0.7. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Variable	N° de ítems	Alpha de Cronbach
Promoción de la salud	16	0.979
Participación comunitaria	15	0.972

*Fuente:* Elaboración propia

Para la promoción de la salud, hubo una fiabilidad de 0,979, la confiabilidad de participación comunitaria fue 0,972 por situarse por encima de 0,70. Estos resultan significativos, representando una fiabilidad fuerte.

### **3.5. Procedimientos**

En primer lugar, se desplegaron los procedimientos para que pudieran conocer la problemática de manera concreta, la cual conllevó al siguiente paso para la incorporación teórica necesaria mediante la indagación por medio del filtrado de datos en fuentes confiables. Asimismo, se realizó la determinación de los cuestionarios para posteriormente aplicarlos y propiciar la obtención del material necesario que conllevó al análisis estadístico, el mismo que permitió determinar los resultados congruentes para su comparación y la determinación final de las conclusiones con las recomendaciones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los datos proveídos por los instrumentos, pasó por un análisis a través del SPSS V.25 el cual es un software especializado que brindó tablas para representar los resultados de modo que estos fueron mucho más entendibles. También permitió la comprobación de las hipótesis por medio del cálculo del coeficiente respectivo.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se hizo de acuerdo a los principios éticos internacionales, donde se resaltó: beneficencia, porque la realización del trabajo estuvo enfocada principalmente en la identificación del problema y la entrega de medidas congruentes y estratégicas para la solución. Del mismo, la no maleficencia, porque permitió el desarrollo del estudio sin la búsqueda

de espacios para perjudicar el funcionamiento. Justicia, porque permitió respetar cada uno de los aspectos humanísticos y éticos de las personas de modo que se entregaron tratos justos y adecuados con sus posibilidades. Autonomía, porque permitió la determinación del problema y la elección del tema de manera libre por parte del investigador.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel de promoción de la salud en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

**Tabla 1**

*Nivel de promoción de la salud*

Nivel	Rango	f	%
Bajo	16 -37	21	35%
Medio	38-59	29	48%
Alto	60-80	10	17%
	Total	60	100%

*Fuente:* Elaboración propia. Cuestionario aplicado a trabajadores del Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

#### **Interpretación**

El nivel de promoción de la salud tiene un nivel bajo en 35 %, nivel medio en 48 % y alto en 17 %, debido a que gran parte de la población considera que los dilemas que afronta el Ministerio de salud, sólo le corresponden al sector y al gobierno central, mostrando poco interés por mejorar su estilo de vida, con relación a la salud preventiva promocional.

#### 4.2. Nivel de participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

**Tabla 2**

*Nivel de participación comunitaria*

Nivel	Rango	f	%
Bajo	15 -35	25	42%
Medio	36-55	21	35%
Alto	56-75	14	13%
	Total	60	100%

*Fuente:* Elaboración propia. Cuestionario aplicado a trabajadores del Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

#### **Interpretación**

El nivel de participación comunitaria tiene un nivel bajo en 42%, un nivel medio en 35% y un nivel alto en 13%, debido a la ausencia de tecnología adecuada para facilitar la comunicación y diálogo con los usuarios externos, imposibilitando la fluidez de la información, el poco interés de algunos representantes de la sociedad civil para desarrollar y ayudar en la implementación de mejores estrategias en cuanto a la promoción de salud.

**4.3.** Relación entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Promoción de la salud</b>	,112	60	<b>,057</b>
Abogacía y políticas públicas	,097	60	,200*
Comunicación y educación para la salud	,133	60	,010
Empoderamiento Social	,134	60	,009
Intersectorialidad	,192	60	,000
<b>Participación comunitaria</b>	,116	60	<b>,044</b>
Empoderamiento Social	,149	60	,002
Toma de decisiones	,168	60	,000

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Fuente:* Datos obtenidos del SPSS V.25

**Interpretación**

Al ser una muestra de 60 trabajadores, se empleó Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup>. Siendo el  $p = 0.057$  y  $0.044$  siendo unos de las variables por debajo de la significancia de 0.05, expresa una distribución no normal; generando que se utilice el Rho de Spearman para las correlaciones pertinentes.

**Tabla 4**

*Relación entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria*

		Participación comunitaria	
Rho de Spearman	Abogacía y políticas públicas	Coefficiente de correlación	,928**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60
	Comunicación y educación para la salud	Coefficiente de correlación	,872**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60
	Empoderamiento Social	Coefficiente de correlación	,943**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60
	Intersectorialidad	Coefficiente de correlación	,913**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60
	Participación comunitaria	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente:* Datos obtenidos del SPSS V.25

### **Interpretación**

Existe relación significativa entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria con un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), y un Rho Spearman de 0.872 (positiva alta) 0. 928, 0,943, 0.913 (positiva muy alta) conllevando a aceptar la hipótesis de investigación. Indicando que, a mejor desarrollo y aplicación de todas las dimensiones de la promoción de la salud, la participación comunitaria se incrementará en el distrito.

**4.4.** Relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

**Tabla 5**

*Relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria*

			Promoción de la salud	Participación comunitaria
Rho de Spearman	Promoción de la salud	Coeficiente de correlación	1,000	,955**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Participación comunitaria	Coeficiente de correlación	,955**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente:* Datos obtenidos del SPSS V.25

**Interpretación**

Existe relación significativa entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023, con un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) y un Rho Spearman de 0.955 (positiva muy alta), conllevando a aceptar la hipótesis de investigación. Indicando que, a mejor desarrollo y aplicación de la promoción de la salud, la participación comunitaria se incrementará en el distrito de Yurimaguas.

## V. DISCUSIÓN

Se apertura mostrando que el nivel de promoción de la salud tiene un nivel bajo en 21 %, nivel medio en 48 % y alto en 17 %, debido a que gran parte de la población considera que los dilemas que afronta el sector salud solo le corresponden al personal de salud y el gobierno, por lo que, tiende a mostrarse indiferente a los dilemas que subyacen en cuanto a las prestaciones de salud. Estos resultados son similares a Alandí et al. (2023), deducen que, la designación de normativas claras y personas capacitadas para hacer cumplir los lineamientos estratégicos, permitirá acreditar mejoras para promocionar la salud. De modo que esta pueda existir el acceso hacia un servicio eficiente que permita atender sus necesidades indispensables, para mejorar su seguridad.

Además, Lifeng y Shaanxi (2022), deducen que, la igualdad de oportunidades permitirá desarrollar una adecuada entrega del servicio de manera congruente, de modo que no se realicen ningún tipo de acepción al momento de la entrega de los implementos o servicios que ayuden a mejorar su salud y se logre beneficiar al sector identificado. Todo ello incluye la necesidad de mejorar los procedimientos que son necesarios para promocionar la salud eficientemente dentro de la población, de modo que se logre acaparar la mayor cantidad posible de público. Esto con la finalidad de reducir los impactos negativos de ciertas actividades realizadas que pueden afectar la salud de forma considerable, de modo que, mediante la información pertinente, las personas sean capaces de proteger su salud de forma independiente, juntamente con la reducción de la saturación de pacientes en los hospitales, que es provocado precisamente por la falta de autocuidado, que a su vez se origina por falta de orientaciones. Seguidamente Hove et al. (2022), consideran que las comunidades deben realizar la conformación de los equipos de personas comprometidas con la mejora de las condiciones sociales dentro de su comunidad para trabajar en una adecuada promoción de la salud.

Seguidamente, Sánchez-Pimienta (2023), deducen que, es necesario que los actores sociales deben desempeñarse de manera eficiente mediante la empatía, para poder conocer las necesidades locales de manera concreta desde una postura humanística. Permitirá gestionar servicios específicos que conlleven a determinar el mejoramiento respectivo, todo ello debido a que muchas veces los actores no están capacitados para gestionar adecuadamente los servicios que permitan brindar una atención coherente con los requerimientos; sobre todo cuando se trata de emergencias, donde los pacientes necesitan una intervención prácticamente inmediata para salvar la vida. Es importante también que se tome en cuenta los aspectos tradicionales de las comunidades para poder realizar la integración de estrategias congruentes que no generen conflictos de intereses. Por ello, los representantes que tienen la función de representación por medio de la participación comunitaria, se deben identificar coherentemente con su comunidad, sus necesidades y sus costumbres.

Del mismo modo, la eficiencia de las instituciones relacionadas con la prestación de este servicio, permitirá que los pobladores se sientan mucho más confiados y tranquilos debida que podrán tratar sus problemas de salud de una manera rápida, sobre todo cuando se trata de emergencias que necesitan de la intervención inmediata de personal capacitado, con medicamento especializado. Por tanto, se requiere que la institución integre todos estos recursos para poder brindar una atención oportuna e inmediata; asimismo, la realización de actividades para promocionar la salud permitirá designar procedimientos adecuados mediante la capacitación, para que las personas sean capaces de protegerse adecuadamente en todo momento.

El nivel de participación comunitaria tiene un nivel bajo en 42%, un nivel medio en 35% y un nivel alto en 13%, debido a la ausencia de tecnología adecuada para facilitar la comunicación y diálogo con los usuarios externos. De igual manera, se resalta la baja eficiencia que han tenido las capacitaciones y cursos de profesionalización en el personal de salud, para mejorar las prestaciones y servicios. Esto ha desencadenado en una alta insatisfacción de parte de los usuarios, pacientes y familiares. Resultados que son similares

a Nodehi et al. (2021), concluyen que, la importancia de la participación comunitaria radica específicamente en la posibilidad que se abre para que las autoridades locales puedan interactuar con las instituciones, para atraer aquellos recursos necesarios y así fortalecer una atención oportuna.

Por otro lado, Sáinz et al. (2019), consideran que, la participación comunitaria es importante porque permite que aquellas poblaciones donde la presencia del Estado se dificulta, los dirigentes locales puedan hacer su participación correspondiente para gestionar los servicios de salud. De ese mismo modo Restrepo et al. (2021), consideran que, dentro de los pilares de la participación comunitaria se encuentra la comunicación, la cual permite emitir mensajes claves para que las autoridades puedan recepcionar los requerimientos y viceversa, los cuales ayudarán a mejorar las interrelaciones, a través de una comunicación sencilla y fluida. Asimismo, Frances y Parra (2021), establecieron que, por medio de la participación comunitaria, la población rural puede realizar sus gestiones pertinentes para ampliar estos servicios indispensables hacia todos los sectores.

Se estableció también que, la participación comunitaria local logrará fomentar la prestación de servicios para mejorar la eficiencia institucional y propiciar el trabajo mancomunado que conlleve a generar mejores espacios para todos; así también. Estableció la necesidad de mejorar la comunicación en diversas direcciones para un entendimiento adecuado entre gestores comunitarios, comunidad y entidades como parte de una cadena indispensable que posibilitará el reconocimiento de sus necesidades de salud más urgentes, para la correcta inversión de recursos.

Además, existe relación positiva significativa entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria, congruente con Ugarte (2019), menciona que, las autoridades encargadas de realizar la promoción de la salud, son los responsables de realizar un análisis estratégico de las necesidades de manera adecuada para poder gestionar los recursos financieros que hagan posible la incorporación de espacios adecuados dentro de su entorno local. Estas determinaciones permitirán no solamente mejorar

la competitividad respecto al eficiencia de la institución, sino que también permitirá que la población local se encuentre mucho más confiada y logre su desarrollo adecuado, por medio actividades estratégicas que se encuentran sostenidas en la entrega de un servicio adecuado.

También Hernández y Burstein (2019), indica que, se ha identificado la puesta en marcha de actividades estratégicas para mejorar adecuadamente las condiciones de promoción. La primera está orientada hacia la entrega de este servicio rompiendo los paradigmas de género, el cual pretende generar concientización en la población y los trabajadores de este sector, para realizar la prestación de los servicios sin exclusiones. También está cimentado en la promoción de la salud urbana, sabiendo que estos sectores son marginados, debido a la poca presencia del Estado para extender la infraestructura y entrega de medicamentos y así hacer posible el acceso adecuado a un servicio integral.

Además, Zamora et al. (2021), mencionan que, los desafíos estuvieron concentrados en la ausencia de destrezas para manejar recursos tecnológicos. En base a ello, determinaron que la promoción de la salud no ha sido desarrollada adecuadamente al no existir evidencia sobre actividades centradas en capacitar a personal de salud. Las que servirán para extender los conocimientos hacia la ciudadanía con la finalidad de brindar el conocimiento necesario para proteger sus condiciones de salud, empleando prácticas saludables que pueden ser desarrolladas de diferentes formas como los hábitos saludables mediante la práctica de algún deporte, la alimentación sana, el autocuidado, entre otros que generarán beneficios para la población en su conjunto. Es decir, la entidad debe tener personal capacitado para generar cambios. Asimismo, Restrepo y Gómez (2022), sostienen que, por medio de la participación comunitaria, se pueden conformar equipos dedicados exclusivamente a gestionar temas de salud dentro de la población local para mejorar la calidad de vida.

Es por ello que, las entidades deben regirse a las disposiciones interpuestas por el gobierno para desplegar las actividades que sean necesarias para fomentar las prácticas saludables en todas las edades, lo cual incrementará

la calidad de vida, al mismo tiempo reducirá la tasa de mortandad que es provocada por la falta de atención al contar con un sistema colapsado o en vías de ello.

Asimismo, existe relación positiva muy alta y significativa entre la promoción de la salud y la participación comunitaria, convergente con Salazar (2021), se expresó la existencia de correlación a través del coeficiente de Pearson como resultado de 0,021 la misma que permitió establecer con exactitud la importancia de generar el espacio adecuado y la integración de las herramientas para que la promoción de la salud sea eficiente en todo los entornos y aspectos sociales. Todo ello debido a que permitirá generar una influencia positiva sobre el cumplimiento de la normatividad y otros espacios adecuados a la población en su conjunto. Por otro lado, Gholipour et al (2023), refieren que la participación comunitaria requiere de compromiso por parte de los actores correspondientes para trabajar con apego a las necesidades en cuanto a los servicios de salud.

Por consiguiente, Becerra (2021), menciona que, la existencia de correlación fue comprobada través de Spearman el cual arrojó un resultado de 0,928 el cual al estar muy cercano a la unidad. Se procedió a determinar la gran importancia que posee el mejoramiento de los procesos y actividades direccionadas hacia la promoción de la salud, debido a que esto permitirá generar mayor eficiencia de las instituciones para realizar la atención de forma integral a los adultos dentro de la jurisdicción distrital. Se estableció también un nivel de incidencia del 86.12% el cual se considera alto, por lo que se requiere tomar en cuenta esta correlación para generar actividades centradas en el fortalecimiento de los procesos para la promoción de la salud. De esta forma se acreditó también el requerimiento de reclutar personal con un perfil conocedor de los temas de salud, para actividades estratégicas de promocionar la salud en la población mediante las sesiones educativas o capacitaciones colectivas o individuales, las mismas que generarán un efecto multiplicador positivo en la población por medio de la comunicación hacia los demás.

Finalmente, Hora (2022), deduce que, dentro de los diversos factores que intervienen sobre la posibilidad de prevenir las enfermedades. La gestión adecuada de la promoción para los servicios de salud, es esencial. Todo ello debido a que fue comprobada mediante el coeficiente de Pearson como resultado de 0,275 el cual permite afirmar la importancia de potenciar la primera variable para generar resultados positivos que no solamente permitirán mejorar la imagen institucional, sino que también conllevarán a disminuir las complicaciones de salud,

De modo que esta herramienta sea tomada como una estrategia preventiva que ayudará a mejorar la promoción de la salud, para el uso responsable de los recursos y medicamentos vinculados a esta necesidad. Es por ello que, como parte de una estrategia de prevención de enfermedades o efectos adversos de los malos hábitos en la población, la promoción de la salud puede ayudar a mejorar la eficiencia institucional para prestar un servicio a la medida de los requerimientos expresados.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación positiva muy alta y significativa entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023, porque el Rho Spearman fue 0.955 (correlación positiva muy alta) y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), además, el coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.9142$ ). En consecuencia, indica que la participación comunitaria depende en 91.42% de la promoción de la salud.
- 6.2.** El nivel de promoción de la salud es bajo en un 21 %, medio en un 48 % y alto en un 17 %, debido a que gran parte de la población considera que los dilemas que afronta el sector salud solo le corresponden al personal de salud y gobierno, por lo que, tiende a mostrarse indiferente a los dilemas que subyacen en cuanto a las prestaciones sanitarias.
- 6.3.** El nivel de participación comunitaria tiene un nivel bajo en 42%, un nivel medio en 35% y un nivel alto en 13%, debido a la ausencia de tecnología adecuada para facilitar la comunicación y diálogo con los usuarios externos. De igual manera, se resalta la baja eficiencia que han tenido las capacitaciones y cursos de profesionalización en el personal de salud, para mejorar las prestaciones y servicios, lo cual, ha desencadenado en una alta insatisfacción de parte de los usuarios (pacientes) y familiares.
- 6.4.** Existe relación positiva significativa entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria, porque el Rho Spearman fue 0.872 (correlación positiva alta) 0.928, 0,943, 0.913 (correlación positiva muy alta) y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), mostrando que, a mejor desarrollo de las dimensiones de la promoción de la salud, mejor será la participación comunitaria.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Al jefe del Establecimiento de salud Aguamiro, brindar mayores implementos tecnológicos al centro de salud, mediante la adquisición de equipos y materiales, a través de licitaciones; teniendo en cuenta el cuadro de necesidades y la programación anual, con el fin de reducir las demoras en la atención de los usuarios y por ende mejorar la calidad de servicios prestados a la comunidad.
- 7.2.** Al responsable del área de personal del Establecimiento de salud Aguamiro, desarrollar capacitaciones e incentivar el desarrollo profesional del colaborador, mediante cursos de actualización en el personal de salud, actualizaciones profesionales, diplomados y cursos de especialización, con el fin de mejorar las prestaciones y servicios. Esto desencadenará en una alta satisfacción de parte de los usuarios (pacientes) y familiares.
- 7.3.** Al jefe del Establecimiento de salud Aguamiro, hacer abogacía en las diversas organizaciones que articulan con el sector, compartir los lineamientos estratégicos, mediante el envío de documentación relevante; además hacer campañas de difusión a través de medios de comunicación, entrega de volantes, afiches, trípticos, etc. con el fin lograr sensibilizar a la población, dando a conocer los servicios que se brindan.
- 7.4.** Al jefe del Establecimiento de salud Aguamiro, desarrollar un trabajo coordinado entre el personal de salud y los actores sociales involucrados, mediante la puesta en marcha de planes de trabajo, reuniones de trabajo, visitas continuas y programadas, con el fin de poder tomar decisiones concertadas que ayuden a una mejor promoción de la salud en el distrito. De modo que se revierta la problemática identificada y se logre mejores beneficios bilaterales.

## REFERENCIAS

- Adams, E.J., Morris, L., Marshall, G., y Coffey, F. (2023). Effectiveness and implementation of interventions for health promotion in urgent and emergency care settings: an umbrella review. (artículo científico). *BMC Emergency Medicine*.  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=324a45c4-7a9f-4810-a378-8e63d3b1f0dc%40redis>
- Alandí-Palanca, M., Ortega-Navas, M.C., y García-Pérez, M. (2023). Health promotion in Spanish social policies according to the 2030 Agenda. (artículo científico). *International Humanities Review*.  
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85150510460&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Health+promotion&nlo=&nlr=&nls=&sid=5140c6943204541c20fae452649a1f89&sot=b&sdt=sis&sl=31&s=TITLE-ABS-KEY%28Health+promotion%29&ref=%28%28Health+promotion%29%29+AND+%28promocion+de+la+salud%29&relpos=12&citeCnt=0&searchTerm=>
- Arcos, O. (2008). *Teorías y enfoques del desarrollo*. Colombia.  
<https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Teorias-y-Enfoques-del-Desarrollo.pdf>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica. Para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas*. Perú.  
[https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales\\_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion\\_libro.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf)
- Arroyo, H.V. (2022). Perspectives and challenges of health promotion in Latin America. (artículo científico). *Recinto de Ciencias Médicas*.  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=d1dc1b96-d804-4e41-b07d-ac13f3a9b54a%40redis>
- Becerra, M. (2021). *Estrategias de promoción de la salud y atención integral del adulto mayor en la Municipalidad Distrital de Cuñumbuque, Lamas – 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97941/Becerra\\_MME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97941/Becerra_MME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Blandón-Lotero, L., y Jaramillo-Mejía, M.C. (2020). Communities on the move: community participation in health in rural territories of Buenaventura District in Colombia. *International Journal for Equity in Health*. <https://doi.org/10.1186/s12939-020-01239-8>

Buades, J., Giménez, C. (2013). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable Manual de intervención comunitaria en barrios*. [http://nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/Manual\\_de\\_intervencion\\_comunitaria\\_en\\_barrios\\_2.pdf](http://nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/Manual_de_intervencion_comunitaria_en_barrios_2.pdf)

Cassetti, V., Paredes-Carbonell., y López-Ruiz, V. (2018). Evidencia sobre la participación comunitaria en salud en el contexto español: reflexiones y propuestas. Informe SESPAS 2018. *Salud comunitaria y administración local*. <https://www.gacetasanitaria.org/es-evidencia-sobre-participacion-comunitaria-salud-articulo-S0213911118301638>

Cohen, N., y Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Teseo. Argentina. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia\\_para\\_que.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf)

Francés-García, F., y Parra-Casado, D. (2021). Herramienta multidimensional para la medición de la calidad de la participación en salud. *Revista Gac. Saint*. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2021.03.009>

Ghahramani, A., Courten, M., y Prokofieva, M. (2022). The potential of social media in health promotion beyond creating awareness: an integrative review. (artículo científico). *BMC Public Health*. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14885-0>

Gholipour, K., Shokri, A., Yarahmadi, A.A., y Sadegh-Tabrizi, J. (2023). Barriers to community participation in primary health care of district health: a qualitative study. (artículo científico). *BMC Primary Care*. <https://doi.org/10.1186/s12875-023-02062-0>

- Haldane, V., Chuah, F.L., Srivastava, A., y Singh, S. (2019). Community participation in health services development, implementation, and evaluation: A systematic review of empowerment, health, community, and process outcomes. *Revista Plos One*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=ca5e52ce-3cf3-45b0-8a38-b804efbd0baa%40redis>
- Heise, T.L., Seidler, A., Girbig, M., y Alayli, A. (2022). CAT HPPR: a critical appraisal tool to assess the quality of systematic, rapid, and scoping reviews investigating *interventions in health promotion and prevention*. (artículo científico). *BMC Medical Research Methodology*. <https://doi.org/10.1186/s12874-022-01821-4>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
- Hernández-Vásquez, A., y Burstein, Z. (2019). Promoción de la salud oral y perspectivas para el 2020 de la revista peruana de medicina experimental y salud pública. (artículo científico). *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud*. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.364.4982>
- Hora, G. (2022). *Gestión de promoción de la salud y prevención de la anemia en actores sociales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Yurimaguas – 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94176/Hora\\_SGDC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94176/Hora_SGDC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Hove, J., D'Ambruso, L., Kahn, K., y Witter, S. (2022). Lessons from community participation in primary health care and water resource governance in South Africa: a narrative review. (artículo científico). *Global health action*. <https://doi.org/10.1080/16549716.2021.2004730>
- Jácome-Santos, C.L., Santos-Silva, A., Maia-Matías, L.D., y Brito-Nunes, W. (2022). Health promotion measures in people with diabetes mellitus during

covid-19: an integrative review. (artículo científico). *Revista electrónica trimestral de Enfermería*.  
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85135533587&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Health+promotion&nlo=&nlr=&nls=&sid=bfc7581cbe9d10d86253ffdf8eeb642d&sot=b&sdt=sisr&sl=31&s=TITLE-ABS-KEY%28Health+promotion%29&ref=%28%28%28Health+promotion%29%29+AND+%28promocion+de+la+salud%29%29+AND+%28Health+promotion%29&relpos=56&citeCnt=0&searchTerm=>

Jardim, P.T., Dias, J., Grande, A., y Veras, A. (2023). Co-developing a health promotion programme for indigenous youths in Brazil: A concept mapping report. (artículo científico). *Revista Plos One*.  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=9eb23c98-91eb-41bb-93e1-d567718b1061%40redis>

Karuga, R., Kok, M., y Luitjens, M. (2022). Participation in primary health care through community-level health committees in Sub-Saharan Africa: a qualitative synthesis. (artículo científico). *BMC Public Health*.  
<https://doi.org/10.1186/s12889-022-12730-y>

Khalilur-Rahman, M., Mehedi-Masud, M., y Mainul-Hossain, M. (2021). Impact of community participation on sustainable development of marine protected areas: Assessment of ecotourism development. (artículo científico). *Entrepreneurship and Business*.  
<https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=ea55ec10-85a5-491d-95a9-3fb380bb6f33%40redis>

León, P. (2019) Democracia y participación comunitaria en los servicios de salud, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, DOI:  
<https://doi.org/10.15381/is.v22i42.17495>

Lifeng, X., y Shaanxi, X. (2022). A home-based sports training in physical health promotion for university students. (artículo científico). *Physical Education Professional*. [http://dx.doi.org/10.1590/1517-8692202329012022\\_0220](http://dx.doi.org/10.1590/1517-8692202329012022_0220)

- López, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa. España*. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocqua\\_cap2-4a2017.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocqua_cap2-4a2017.pdf)
- Melucci (1989). *Teoría de participación comunitaria*. <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0085481/cap02.pdf>
- Ministerio de Salud (2015). *Documento técnico modelo de abordaje de promoción de la salud en el Perú*. Gobierno del Perú. [http://bvs.minsa.gob.pe/local/promocion/203\\_prom30.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/promocion/203_prom30.pdf)
- Nodehi, H.K., Khalesi, N., y Ashkan-Nasiripour, A. (2021). Strategic analysis of community participation in primary health care in iran and presentation of promotion strategies using internal and external environment assessment techniques. (artículo científico). *Journal of Health Management*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=b70009ea-5fcb-4fa2-8c04-b408bad4abf9%40redis>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., R., Palacios, J., J. y Romero, H., E. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y redacción de la tesis*. 5ta edición. México. <https://www.ebooks7-24.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>
- OPS (2022). Atención primaria de salud, <https://www.paho.org/es/temas/atencion-primaria-salud>
- Reiner-Hernández, L., Cruz-Caballero, B.A., y Orozco-Muñoz, C. (2019). La participación comunitaria como eje de la atención primaria de la salud. (artículo científico). *Revista Edumecentro* [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742019000100218](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000100218)
- Resolucion ministerial N° 720-2006/Minsa. Aprueban documento técnico “Modelo de abordaje de promoción de la salud en el Perú”. (6 de setiembre de 2006). [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/279651/251024\\_RM720-2006EP.pdf20190110-18386-nbcctf.pdf?v=1547171431](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/279651/251024_RM720-2006EP.pdf20190110-18386-nbcctf.pdf?v=1547171431)
- Restrepo-Pimienta, J.L., Cotrina-Gulfo, Y.E., y Daza-Suarez, A. (2021). Participación ciudadana en el sistema de seguridad social en salud en

Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*.  
<https://www.redalyc.org/journal/280/28065533018/28065533018.pdf>

Restrepo-Villa, R.O., y Gómez-Builes, G.M. (2022). Participación comunitaria en salud: sistematización de las experiencias de la Mesa en Salud de Moravia, Medellín 2017-2021. (artículo científico). *Revista de salud Pública*.  
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=5c865844-d85e-47cd-a272-2fd245ad0061%40redis>

Rodríguez, D. (2018). *Teoría Psicosocial*.  
<https://repasopcmasumet.files.wordpress.com/2018/09/teorc3ada-psicosocial.pdf>

Sáinz-Ruiz, P.A., Mínguez-Arias, J., y Martínez-Riera, J.R. (2019). Los consejos de salud como instrumento de participación comunitaria en La Rioja. *Revista Gaceta Sanitaria*.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112019000200134](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112019000200134)

Sakeah, E., Akawire-Aborigo, R., y Rexford-Oduro, A. (2021). Assessing selection procedures and roles of Community Health Volunteers and Community Health Management Committees in Ghana's Community-based Health Planning and Services program. *Revista Plos One*.  
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=979ca7be-7a50-43c7-8c21-402a08ff7ca1%40redis>

Salazar, P. (2021). *Conocimiento y aplicación de normas de promoción de la salud en gestores de microredes y redes, San Martín 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66601/Salazar\\_APE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66601/Salazar_APE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sambrano, J. (2020). *Métodos de Investigación*. Bogotá.  
<https://www.alphaeditorialcloud.com/reader/metodos-de-investigacion-1593789556?location=5>

Sánchez, H.; Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma Departamento de Investigación.

<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sánchez-Pimienta, C.E. (2023). Sobre el cuestionamiento de los supuestos coloniales en la promoción de la salud. (artículo científico). *Global Health Promotion*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85149979582&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Health+promotion&nlo=&nlr=&nls=&sid=5140c6943204541c20fae452649a1f89&sot=b&sdt=sisr&sl=31&s=TITLE-ABS-KEY%28Health+promotion%29&ref=%28%28Health+promotion%29%29+AND+%28promocion+de+la+salud%29&relpos=2&citeCnt=0&searchTerm=>

Santos, I.C., Souza-Marques, D.C., Ryal, J.J. y Santos-Ross, G. (2023). Motivations of overweight adolescents participating in a multidisciplinary health promotion program. (artículo científico). *Journal of human Growth*. <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=6212c73c-1841-4b26-bb2c-a3057ee4ebc1%40redis>

Shahabi, N., Aghamolaei, T., y Ghanbarnejad, A. (2022). Application of Pender's health promotion model for type 2 diabetes treatment adherence: protocol for a mixed methods study in southern Iran. (artículo científico). *Revista Trials*. <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=67a12ba0-c4cc-4285-a283-dfcd486d5778%40redis>

Shubayr, M.A., Kruger, E., y Tennant, M. (2023). Oral health providers' views of oral health promotion in Jazan, Saudi Arabia: a qualitative study. (artículo científico). *Health Services Research*. <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=f1e7381a-8405-48f0-8cac-8957de7c3320%40redis>

Siles-Moriana, S., y Castillejo-Higueras, M. (2020). La fiesta vecinal como práctica híbrida entre el arte, la educación, la investigación y la salud comunitaria. *Revista Tercio Creciente*. <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.extra3.5732>

- Termansen, T., Bloch, P., y Torslev, M. (2023). Tingbjerg Changing Diabetes: experiencing and navigating complexity in a community-based health promotion initiative in a disadvantaged neighbourhood in Copenhagen, Denmark. (artículo científico). *BMC Public Health*. <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=ab6f724b-e0b7-482f-a1e5-04c1932e7db5%40redis>
- Ticona-Chávez, E. (2020). Determinantes sociales y participación comunitaria en el estado actual de la pandemia COVID-19. (artículo científico). *Hospital Nacional Dos de Mayo. Lima*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v81n2/1025-5583-afm-81-02-00145.pdf>
- Ugarte-Ubilluz, O. (2019). Gobernanza y rectoría de la calidad en los servicios de salud en el Perú. (artículo científico). *Revista Perú Medicina en Salud Publica*. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.362.4495>
- Walker, R., Quong, S., Olivier, P., y Wu, L. (2022). Empowerment for behaviour change through social connections: a qualitative exploration of women's preferences in preconception health promotion in the state of Victoria, Australia. (artículo científico). *BMC Public Health*. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14028-5>
- Winkler, L.L., Toft, U., y Glumer, C. (2023). Involving supermarkets in health promotion interventions in the Danish Project SoL. A practice-oriented qualitative study on the engagement of supermarket staff and managers. (artículo científico). *BMC Public Health*. <https://doi.org/10.1186/s12889-023-15501-5>
- Zamora-Valencia, R-J., Aguilar-Ramírez, L.H. y Segura-Moreno, C.C. (2021). Mapa digital solidario: Oportunidades de innovación para la movilización social en tiempos de pandemia causada por COVID19. (artículo científico). *Revista Orinoquia*. <https://doi.org/10.22579/20112629.760>

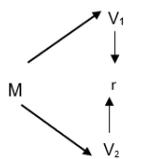
# **ANEXOS**

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Promoción de la salud	De acuerdo al Ministerio de Salud (2015) concierne a la incorporación de diferentes actividades que están involucradas dentro de un proceso integral orientado hacia la extensión de los servicios de salud hacia las personas más vulnerables. (p. 11)	Es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud.	Abogacía y políticas públicas	Opinión pública	Ordinal
				Acciones individuales y sociales	
				Apoyar políticas y propuestas	
			Comunicación y educación para la salud	Tomar decisiones	
				Comportamientos saludables	
				Procesos de formación	
			Empoderamiento Social	Bienestar	
				Empoderamiento ciudadano	
				Acción política, social y cultura	
				Intersectorialidad	
Necesidad de reducir las brechas					
Alianzas, coaliciones o relaciones de cooperación					
Participación comunitaria	De acuerdo con el Modelo de abordaje de promoción de la salud, refrendado por la Resolución ministerial N° 720-2006/MINSA, (2006), se entiende que es el proceso mediante el cual los actores sociales realizan su participación activa juntamente con las instituciones, para gestionar los recursos que su localidad necesita para mejorar las condiciones de salud, entre otros aspectos importantes.	Es un proceso de Intervención sistemática, autónoma y dinámica de las organizaciones de base de una comunidad, en la toma de decisiones, conducción en el abordaje de los problemas de salud.	Empoderamiento Social	Incrementar responsabilidades Incrementación de desarrollo Bienestar personal Necesidades básicas	Ordinal
			Toma de decisiones	Proceso de autodeterminación Control Decisiones	

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Promoción de la salud y participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de promoción de la salud en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023?</p> <p>¿Cuál es el nivel de participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el nivel de promoción de la salud en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.</p> <p>Establecer el nivel de participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.</p> <p>Definir la relación entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.</p>	<p>Hipótesis general H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.</p> <p>Hipótesis específicas H<sub>1</sub>: El nivel de promoción de la salud en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023, es alto. H<sub>2</sub>: El nivel de participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023, es alto. H<sub>3</sub>: Existe relación significativa entre las dimensiones de la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p>Diseño de investigación. Tipo básica, diseño no experimental y de corte transversal</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>M = Muestra V1= Promoción de la salud V2= Participación comunitaria R: Relación</p> </div> </div>	<p>Población: La población estuvo conformada por 60 trabajadores.</p> <p>Muestra: La muestra estuvo conformada por 60 trabajadores.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Promoción de la salud</td> <td>Abogacía y políticas públicas</td> </tr> <tr> <td>Comunicación y educación para la salud</td> </tr> <tr> <td>Empoderamiento social</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Participación Comunitaria</td> <td>Intersectorialidad</td> </tr> <tr> <td>Empoderamiento social</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Toma de decisiones</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Promoción de la salud	Abogacía y políticas públicas	Comunicación y educación para la salud	Empoderamiento social	Participación Comunitaria	Intersectorialidad	Empoderamiento social		Toma de decisiones
Variables	Dimensiones													
Promoción de la salud	Abogacía y políticas públicas													
	Comunicación y educación para la salud													
	Empoderamiento social													
Participación Comunitaria	Intersectorialidad													
	Empoderamiento social													
	Toma de decisiones													

## Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Promoción de la salud

Datos generales:--

N.º de cuestionario: 01

Fecha de recolección: 15/06/2023

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de Promoción de la salud

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N.º	ÍTEMS	Criterios				
		1	2	3	4	5
Abogacía y políticas públicas						
01	Se difunde las actividades y políticas públicas a la opinión pública.					
02	Se desarrolla reuniones con la opinión pública para la promoción de la salud dentro del distrito.					
03	Se desarrolla acciones individuales del personal de salud para una mejor promoción de la salud.					
04	Se desarrolla acciones sociales con el personal de salud para una mejor promoción de la salud.					
05	Se apoya las políticas y propuestas para un mejor desarrollo de la salud.					
Comunicación y educación para la salud						
06	Se toma adecuadas decisiones en materia de comunicación y educación para la salud.					

07	La toma de decisiones de los directivos ayudan a una mejor promoción de la salud.					
08	Considera que la población tiene comportamientos saludables.					
09	La población se involucra en las actividades que desarrollan Uds. en materia de promoción de la salud.					
10	Desarrollan dentro de sus actividades procesos de formación en temas de educación para la salud.					
Empoderamiento Social						
11	Existe una preocupación constante por el bienestar de los usuarios.					
12	Se da un adecuado empoderamiento a los usuarios en cada actividad desarrollada.					
13	Se toma acciones políticas y culturales en beneficio de los usuarios.					
Intersectorialidad						
14	Se desarrolla adecuadas planificaciones de las actividades con la participación de los usuarios.					
15	Se analiza el cumplimiento de las metas para la reducción de las brechas sociales.					
16	Se realiza alianzas con otras instituciones para un mejor desarrollo de la promoción de la salud en el distrito.					

## Cuestionario: Participación comunitaria

Datos generales: --

N.º de cuestionario: 02      Fecha de recolección: 15/06/2023

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de participación comunitaria.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N.º	Criterios de evaluación	Opciones de respuesta				
		1	2	3	4	5
Empoderamiento Social						
1	Se asignan mayores responsabilidades a los actores sociales.					
2	Se cuenta con participantes o responsables de grupos de los usuarios.					

3	Se coordina acciones articuladas con los grupos sociales.					
4	Considera que las actividades sociales que se realiza con la comunidad ayudan a un incremento del desarrollo local.					
5	Las actividades de promoción ayudan a tener un empoderamiento adecuado a los usuarios.					
6	Considera que el usuario tiene un adecuado bienestar personal producto de las actividades desarrolladas por la institución.					
7	Considera que el usuario logra satisfacer sus necesidades básicas.					
8	Considera que la institución ayuda de manera directa o indirecta a satisfacer sus necesidades de la población.					
Toma de decisiones						
9	Se desarrolla adecuados procesos para la determinación de actividades consideradas prioritarias en los usuarios.					
10	Se desarrolla adecuados procesos de localización de cada agente participante de la comunidad.					
11	Se controla de manera oportuna las ejecuciones de cada actividad.					
12	Se supervisa el avance de cada actividad realizada.					
13	Se analiza los resultados obtenidos de cada actividad realizada.					
14	Considera que los directivos toman adecuadas decisiones de acuerdo a las situaciones presentadas.					

15	Considera que las decisiones tomadas están ayudando a cerrar las brechas sociales en materia de salud.					
----	--	--	--	--	--	--

### **Consentimiento informado.**

Título de la investigación: Promoción de la salud y participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023

Investigador (a): **Puerta Hidalgo Janeth**

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Promoción de la salud y participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023", cuyo objetivo es esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.

#### **Describir el impacto del problema de la investigación.**

¿Cuál es la relación entre la promoción de la salud y la participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto - 2023?

Este estudio pretende saber cuál es la relación de la variable 1 y variable 2, el cual nos permitirá ver el grado de asociatividad de ambas variables, ver la causa y efecto.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Promoción de la salud y participación comunitaria en el Establecimiento de salud Aguamiro, Yurimaguas, Loreto – 2023"

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente del Establecimiento de Salud Aguamiro de la institución de dirección de Red de Salud alto Amazonas. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

*\*Obligatorio a partir de 18 años*

**Participación voluntaria (principio de autonomía):** Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

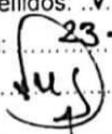
Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) Puerta Hidalgo Janeth email: [jpuerta@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jpuerta@ucvvirtual.edu.pe) y docente asesor Horna Rodríguez Richard Foster email: [rhornar@ucvvirtual.edu.pe](mailto:rhornar@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: VEDMAN UCHIJANUA VALERA  
Fecha y hora: 23-06-23  
Firma:  DNI: 01162244

*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.*

\*Obligatorio a partir de 18 años

## Validación de los instrumentos de investigación

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

#### Promoción de la salud

**NOTA. CORREGIR SEGÚN LAS OBSERVACIONES Y APORTES BRINDADOS A EN LOS INSTRUMENTOS**

N°	DIMENSIÓN: Abogacía y políticas públicas.	Claridad <sup>1</sup>			Coherencia <sup>2</sup>			Relevancia <sup>3</sup>			Observaciones / Recomendaciones
01	Se difunde las actividades y políticas públicas a la opinión pública			X			X			X	
02	Se desarrolla reuniones con la opinión pública para la promoción de la salud dentro del distrito			X			X			X	
03	Se desarrolla acciones individuales del personal de salud para una mejor promoción de la salud		X			X			X		
04	Se desarrolla acciones sociales con el personal de salud para una mejor promoción de la salud		X			X			X		
05	Se apoya las políticas y propuestas para un mejor desarrollo de la salud			X			X			X	
	<b>DIMENSIÓN: Comunicación y educación para la salud.</b>										
06	Se toma adecuadas decisiones en materia de comunicación y educación para la salud			X		X				X	
07	La toma de decisiones de los directivos ayudan a una mejor promoción de la salud			X		X				X	
08	Considera que la población tiene comportamientos saludables		X			X				X	
09	La población se involucra en las actividades que desarrollan ustedes en materia de promoción de la salud		X			X				X	
10	Desarrollan dentro de sus actividades procesos de formación en temas de educación para la salud			X		X			X		
	<b>DIMENSIÓN: Empoderamiento social.</b>										
11	Existe una preocupación constante pro el bienestar de los usuarios			X		X				X	
12	Se da un adecuado empoderamiento a los usuarios en cada actividad desarrollada			X		X			X		
13	Se toma acciones, políticas y culturales en beneficio de los usuarios			X		X				X	
	<b>DIMENSIÓN: Intersectorialidad.</b>										
14	Se desarrolla adecuadas planificaciones de las actividades con la participación de los usuarios			X		X				X	
15	Se analiza el cumplimiento de las metas para la reducción de las brechas sociales			X		X				X	

16	Se realiza alianzas con otras instituciones para un mejor desarrollo de la promoción de la salud en el distrito			X					X				X	
----	---	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguno.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]  
 Apellidos y nombres del juez validador: Ríos Lozano Kterine.   DNI: 43035985.

Especialidad del validador (a): Participación social comunitaria.

22 de 05 de 2023

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 -----  
**Mtr. Kterine Ríos Lozano**  
**DOCENTE UNIVERSITARIO**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
Participación comunitaria

N°	DIMENSIÓN: Empoderamiento social	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se asignan mayores responsabilidades a los actores sociales				X				X				X	
02	Se cuenta con participantes o responsables de grupos de los usuarios				X				X				X	
03	Se coordina acciones articuladas con los grupos sociales				X				X			X		
04	Considera que las actividades sociales que se realiza con la comunidad ayudan a un incremento del desarrollo local			X				X				X		
05	Las actividades de promoción ayudan a tener un empoderamiento adecuado a los usuarios			X				X				X		
06	Considera que el usuario tiene un adecuado bienestar personal producto de las actividades desarrolladas por la institución				X				X				X	
07	Considera que el usuario logra satisfacer sus necesidades básicas				X				X				X	
08	Considera que la institución ayuda de manera directa o indirecta a satisfacer sus necesidades de la población				X				X				X	
	DIMENSIÓN: Toma de decisiones													
09	Se desarrolla adecuados procesos para la determinación de actividades consideradas prioritarias en los usuarios				X				X				X	
10	Se desarrolla adecuados procesos de localización de cada agente participante de la comunidad				X				X				X	
11	Se controla de manera oportuna las ejecuciones de cada actividad			X				X					X	
12	Se supervisa el avance de cada actividad realizada			X				X					X	
13	Se analiza los resultados obtenidos de cada actividad realizada				X				X				X	
14	Considera que los directivos toman adecuadas decisiones de acuerdo alas situación presentadas				X				X				X	
15	Considera que las decisiones tomadas están ayudando a cerrar las brechas sociales en materia de salud				X				X			X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguno.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]           Aplicable después de corregir [   ]           No aplicable [   ]

Apellidos y nombres del juez validador: Ríos Lozano Kterine.   DNI: 43035985.

Especialidad del validador (a): Participación social comunitaria.

22 de 05 de 2023

<sup>1</sup>**Claridad:** El           ítem           se comprende fácilmente,           es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial           o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mtr. Kterine Ríos Lozano  
DOCENTE UNIVERSITARIO

## MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### Promoción de la salud

NOTA. CORREGIR SEGÚN LAS OBSERVACIONES Y APORTES BRINDADOS A EN LOS INSTRUMENTOS

N.º	DIMENSIÓN: Abogacía y políticas públicas.	Claridad <sup>1</sup>			Coherencia <sup>2</sup>			Relevancia <sup>3</sup>			Observaciones/ Recomendaciones	
01	Se difunde las actividades y políticas públicas a la opinión pública			X				X			X	
02	Se desarrolla reuniones con la opinión pública para la promoción de la salud dentro del distrito			X			X				X	
03	Se desarrolla acciones individuales del personal de salud para una mejor promoción de la salud				X		X				X	
04	Se desarrolla acciones sociales con el personal de salud para una mejor promoción de la salud				X			X			X	
05	Se apoya las políticas y propuestas para un mejor desarrollo de la salud			X			X				X	
DIMENSIÓN: Comunicación y educación para la salud.												
06	Se toma adecuadas decisiones en materia de comunicación y educación para la salud			X			X				X	
07	La toma de decisiones de ellos directivos ayudan a una mejor promoción de la salud				X		X				X	
08	Considera que la población tiene comportamientos saludables			X				X			X	
09	La población se involucra en las actividades que desarrollan ustedes en materia de promoción de la salud				X			X			X	
10	Desarrollan dentro de sus actividades procesos de formación en temas de educación para la salud				X			X			X	
DIMENSIÓN: Empoderamiento social.												
11	Existe una preocupación constante por el bienestar de los usuarios				X			X			X	
12	Se da un adecuado empoderamiento a los usuarios en cada actividad desarrollada				X			X			X	
13	Se toma acciones, políticas y culturales en beneficio de los usuarios				X			X			X	
DIMENSIÓN: Intersectorialidad.												
14	Se desarrolla adecuadas planificaciones de las actividades con la participación de los usuarios				X			X			X	
15	Se analiza el cumplimiento de las metas para la reducción de las brechas sociales				X		X				X	
16	Se realiza alianzas con otras instituciones para un mejor desarrollo de la promoción de la salud en el distrito				X			X			X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguno.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]           Aplicable después de corregir [   ]           No aplicable [   ]

Apellidos y nombres del juez validador: Arévalo Fasanando Lolita.   DNI: 01061380.

Especialidad del validador (a): Dra. Salud Pública.

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de 05 de 2023

 Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto  
Facultad Ciencias de la Salud  
  
Dra. Lolita Arévalo Fasanando  
Obstetra 4846  
Doc. Principal D.E

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
Participación comunitaria

N.º		Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Empoderamiento social</b>													
01	Se asignan mayores responsabilidades a los actores sociales				X				X					X
02	Se cuenta con participantes o responsables de grupos de los usuarios			X					X					X
03	Se coordina acciones articuladas con los grupos sociales			X					X			X		
04	Considera que las actividades sociales que se realiza con la comunidad ayudan a un incremento del desarrollo local				X			X				X		
05	Las actividades de promoción ayudan a tener un empoderamiento adecuado a los usuarios				X				X			X		
06	Considera que el usuario tiene un adecuado bienestar personal producto de las actividades desarrolladas por la institución				X				X					X
07	Considera que el usuario logra satisfacer sus necesidades básicas				X				X					X
08	Considera que la institución ayuda de manera directa o indirecta a satisfacer sus necesidades de la población				X				X					X
	<b>DIMENSIÓN: Toma de decisiones</b>													
09	Se desarrolla adecuados procesos para la determinación de actividades consideradas prioritarias en los usuarios				X				X					X
10	Se desarrolla adecuados procesos de localización de cada agente participante de la comunidad				X				X					X
11	Se controla de manera oportuna las ejecuciones de cada actividad			X				X						X
12	Se supervisa el avance de cada actividad realizada			X				X						X
13	Se analiza los resultados obtenidos de cada actividad realizada				X				X					X
14	Considera que los directivos toman adecuadas decisiones de acuerdo alas situación presentadas				X				X					X
15	Considera que las decisiones tomadas están ayudando a cerrar las brechas sociales en materia de salud				X				X			X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguno.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Arévalo Fasanando Lolita      DNI: 01061380.

Especialidad del validador (a): Dra. Salud Pública.

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de 05 de 2023

 Universidad Nacional de San Martín-Tampoto  
Facultad Ciencias de la Salud  
  
Dra. Lolita Arevalo Fasanando  
Obstetra 4046  
Doc. Principal-D.E

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Promoción de la salud**

N.º	DIMENSIÓN: Abogacía y políticas públicas.	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se difunde las actividades y políticas públicas a la opinión pública				x			x					x	
02	Se desarrolla reuniones con la opinión pública para la promoción de la salud dentro del distrito				x			x					x	
03	Se desarrolla acciones individuales del personal de salud para una mejor promoción de la salud				x			x					x	
04	Se desarrolla acciones sociales con el personal de salud para una mejor promoción de la salud				x			x					x	
05	Se apoya las políticas y propuestas para un mejor desarrollo de la salud				x			x					x	
	DIMENSIÓN: Comunicación y educación para la salud.													
06	Se toma adecuadas decisiones en materia de comunicación y educación para la salud				x				x				x	
07	La toma de decisiones de ellos directivos ayudan a una mejor promoción de la salud				x				x				x	
08	Considera que la población tiene comportamientos saludables				x				x				x	
09	La población se involucra en las actividades que desarrollan ustedes en materia de promoción de la salud				x				x				x	
10	Desarrollan dentro de sus actividades procesos de formación en temas de educación para la salud				x				x				x	
	DIMENSIÓN: Empoderamiento social.													
11	Existe una preocupación constante por el bienestar de los usuarios				x				x				x	
12	Se da un adecuado empoderamiento a los usuarios en cada actividad desarrollada				x				x				x	
13	Se toma acciones, políticas y culturales en beneficio de los usuarios				x				x				x	
	DIMENSIÓN: Intersectorialidad.													
14	Se desarrolla adecuadas planificaciones de las actividades con la participación de los usuarios				x				x				x	
15	Se analiza el cumplimiento de las metas para la reducción de las brechas sociales				x				x				x	
16	Se realiza alianzas con otras instituciones para un mejor desarrollo de la promoción de la salud en el distrito				x				x				x	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Cappillo Torres, Julio Cesar      DNI: 00966459

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Publica

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 24 de mayo de 2023



-----  
Lic. Mg. Julio César Cappillo Torre

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
Participación comunitaria

N°		Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Empoderamiento social</b>													
01	Se asignan mayores responsabilidades a los actores sociales				x				x				x	
02	Se cuenta con participantes o responsables de grupos de los usuarios				x				x				x	
03	Se coordina acciones articuladas con los grupos sociales				x				x				x	
04	Considera que las actividades sociales que se realiza con la comunidad ayudan a un incremento del desarrollo local				x				x				x	
05	Las actividades de promoción ayudan a tener un empoderamiento adecuado a los usuarios				x				x				x	
06	Considera que el usuario tiene un adecuado bienestar personal producto de las actividades desarrolladas por la institución				x				x				x	
07	Considera que el usuario logra satisfacer sus necesidades básicas				x				x				x	
08	Considera que la institución ayuda de manera directa o indirecta a satisfacer sus necesidades de la población				x				x				x	
	<b>DIMENSIÓN: Toma de decisiones</b>													
09	Se desarrolla adecuados procesos para la determinación de actividades consideradas prioritarias en los usuarios			x					x				x	
10	Se desarrolla adecuados procesos de localización de cada agente participante de la comunidad			x					x				x	
11	Se controla de manera oportuna las ejecuciones de cada actividad			x					x				x	
12	Se supervisa el avance de cada actividad realizada			x					x				x	
13	Se analiza los resultados obtenidos de cada actividad realizada			x					x				x	
14	Considera que los directivos toman adecuadas decisiones de acuerdo alas situación presentadas			x					x				x	
15	Considera que las decisiones tomadas están ayudando a cerrar las brechas sociales en materia de salud			x					x				x	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Cappillo Torres, Julio Cesar      DNI: 00966459

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Publica

Tarapoto, 24 de mayo de 2023

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Lic. Mg. Julio César Cappillo Torre  
REGUC N° 07736  
CLAD-PERU

## MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### Promoción de la salud

NOTA. CORREGIR SEGÚN LAS OBSERVACIONES Y APORTES BRINDADOS A EN LOS INSTRUMENTOS

Nº	DIMENSIÓN: Abogacía y políticas públicas.	Claridad <sup>1</sup>			Coherencia <sup>2</sup>			Relevancia <sup>3</sup>			Observaciones/ Recomendaciones
01	Se difunde las actividades y políticas públicas a la opinión pública			4			4			4	
02	Se desarrolla reuniones con la opinión pública para la promoción de la salud dentro del distrito			4			4		3		
03	Se desarrolla acciones individuales del personal de salud para una mejor promoción de la salud			4			4			4	
04	Se desarrolla acciones sociales con el personal de salud para una mejor promoción de la salud			4			4			4	
05	Se apoya las políticas y propuestas para un mejor desarrollo de la salud			4			4			4	
	DIMENSIÓN: Comunicación y educación para la salud.										
06	Se toma adecuadas decisiones en materia de comunicación y educación para la salud			4			4			4	
07	La toma de decisiones de ellos directivos ayudan a una mejor promoción de la salud			4			4			4	
08	Considera que la población tiene comportamientos saludables			4		3			3		
09	La población se involucra en las actividades que desarrollan ustedes en materia de promoción de la salud			4			4			4	
10	Desarrollan dentro de sus actividades procesos de formación en temas de educación para la salud			4			4			4	
	DIMENSIÓN: Empoderamiento social.										
11	Existe una preocupación constante por el bienestar de los usuarios			4			4			4	
12	Se da un adecuado empoderamiento a los usuarios en cada actividad desarrollada			4		3			3		
13	Se toma acciones, políticas y culturales en beneficio de los usuarios			4		3			3		
	DIMENSIÓN: Intersectorialidad.										
14	Se desarrolla adecuadas planificaciones de las actividades con la participación de los usuarios			4			4			4	
15	Se analiza el cumplimiento de las metas para la reducción de las brechas sociales			4			4			4	
16	Se realiza alianzas con otras instituciones para un mejor desarrollo de la promoción de la salud en el distrito			4			4			4	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones: El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Ramírez Beteta Iris Gabriela

DNI: 41774652

Especialidad del validador (a): Contabilidad.

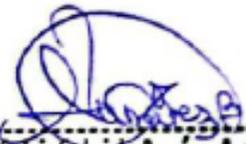
24 de mayo de 2023

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CPC. Iris Gabriela Ramírez Beteta  
MAESTRA EN GESTION PUBLICA

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
Participación comunitaria

N.º		Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones / Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Empoderamiento social</b>													
01	Se asignan mayores responsabilidades a los actores sociales				4				4				4	
02	Se cuenta con participantes o responsables de grupos de los usuarios				4				4				4	
03	Se coordina acciones articuladas con los grupos sociales				4				4				4	
04	Considera que las actividades sociales que se realiza con la comunidad ayudan a un incremento del desarrollo local				4				4				4	
05	Las actividades de promoción ayudan a tener un empoderamiento adecuado a los usuarios				4				4				4	
06	Considera que el usuario tiene un adecuado bienestar personal producto de las actividades desarrolladas por la institución				4				4				4	
07	Considera que el usuario logra satisfacer sus necesidades básicas				4				4				4	
08	Considera que la institución ayuda de manera directa o indirecta a satisfacer sus necesidades de la población				4			3					3	
	<b>DIMENSIÓN: Toma de decisiones</b>													
09	Se desarrolla adecuados procesos para la determinación de actividades consideradas prioritarias en los usuarios				4				4				4	
10	Se desarrolla adecuados procesos de localización de cada agente participante de la comunidad				4				4			3		
11	Se controla de manera oportuna las ejecuciones de cada actividad				4				4				4	
12	Se supervisa el avance de cada actividad realizada				4				4				4	
13	Se analiza los resultados obtenidos de cada actividad realizada				4				4				4	
14	Considera que los directivos toman adecuadas decisiones de acuerdo alas situación presentadas				4			3					4	
15	Considera que las decisiones tomadas están ayudando a cerrar las brechas sociales en materia de salud				4				4				4	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones: El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Ramírez Beteta Iris Gabriela

DNI: 41774652

Especialidad del validador (a): Contabilidad.

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

24 de mayo de 2023



CPC. Iris Gabriela Ramírez Beteta  
MAESTRA EN GESTION PUBLICA

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Promoción de la salud

NOTA. CORREGIR SEGÚN LAS OBSERVACIONES Y APORTES BRINDADOS A EN LOS INSTRUMENTOS

Nº	DIMENSIÓN: Abogacía y políticas públicas.	Claridad <sup>1</sup>			Coherencia <sup>2</sup>			Relevancia <sup>3</sup>			Observaciones/ Recomendaciones
01	Se difunde las actividades y políticas públicas a <i>la opinión pública</i>			X			X			X	
02	Se desarrolla reuniones con la opinión pública para la promoción de la salud dentro del distrito		X			X				X	
03	Se desarrolla acciones individuales del personal de salud para una mejor promoción de la salud			X			X			X	
04	Se desarrolla acciones sociales con el personal de salud para una mejor promoción de la salud			X			X			X	
05	Se apoya las políticas y propuestas para un mejor desarrollo de la salud			X			X			X	
	DIMENSIÓN: Comunicación y educación para la salud.										
06	Se toma adecuadas decisiones en materia de comunicación y educación para la salud			X			X			X	
07	La toma de decisiones de los directivos ayuda a una mejor promoción de la salud			X			X			X	
08	Considera que la población tiene un comportamiento saludable			X			X			X	
09	La población se involucra en las actividades que desarrollan ustedes en materia de promoción de la salud			X			X			X	
10	Desarrollan dentro de sus actividades procesos de formación en temas de educación para la salud			X			X			X	
	DIMENSIÓN: Empoderamiento social.										
11	Existe una preocupación constante pro el bienestar de los usuarios			X			X			X	
12	Se da un adecuado empoderamiento a los usuarios en cada actividad desarrollada			X			X			X	
13	Se toma acciones, políticas y culturales en beneficio de los usuarios		X				X			X	
	DIMENSIÓN: Intersectorialidad.										
14	Se desarrolla adecuadas planificaciones de las actividades con la participación de los usuarios			X			X			X	
15	Se analiza el cumplimiento de las metas para la reducción de las brechas sociales			X			X			X	
16	Se realiza alianzas con otras instituciones para un mejor desarrollo de la promoción de la salud en el distrito			X			X			X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia: El instrumento si cumple los requisitos exigidos

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. MSc. Segundo Saul Rodríguez Mendoza.   DNI: 01148240

Especialidad del validador (a): MSc. En gestión empresarial, Docente en proyecto de investigación y desarrollo del proyecto

Tarapoto, 29 de mayo de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS JUEZ 5  
Participación comunitaria

Nº		Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>DIMENSIÓN: Empoderamiento social</b>													
01	Se asignan mayores responsabilidades a los actores sociales				X				X				X	
02	Se cuenta con participantes o responsables de grupos de los usuarios				X				X				X	
03	Se coordina acciones articuladas con los grupos sociales				X				X				X	
04	Considera que las actividades sociales que se realiza con la comunidad ayudan a un incremento del desarrollo local				X				X				X	
05	Las actividades de promoción ayudan a tener un empoderamiento adecuado a los usuarios				X				X				X	
06	Considera que el usuario tiene un adecuado bienestar personal producto de las actividades desarrolladas por la institución				X				X				X	
07	Considera que el usuario logra satisfacer sus necesidades básicas				X				X				X	
08	Considera que la institución ayuda de manera directa o indirecta a satisfacer sus necesidades de la población				X				X				X	
	<b>DIMENSIÓN: Toma de decisiones</b>													
09	Se desarrolla adecuados procesos para la determinación de actividades consideradas prioritarias en los usuarios			X					X					
10	Se desarrolla adecuados procesos de localización de cada agente participante de la comunidad				X				X				X	
11	Se controla de manera oportuna las ejecuciones de cada actividad				X				X				X	
12	Se supervisa el avance de cada actividad realizada				X				X				X	
13	Se analiza los resultados obtenidos de cada actividad realizada				X				X				X	
14	Considera que los directivos toman adecuadas decisiones de acuerdo a las situaciones presentadas				X				X				X	
15	Considera que las decisiones tomadas están ayudando a cerrar las brechas sociales en materia de salud				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento si cumple los requisitos exigidos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. MSc. Segundo Saul Rodríguez Mendoza.      DNI: 01148240

Especialidad del validador (a) MSc. En gestión empresarial, Docente en proyecto de investigación y desarrollo del proyecto

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto 29 de mayo de 2023



## Índice de la V de Aiken

Variable 1: Promoción de la salud

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P2	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4
	P3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3
	P4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P5	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4
D2	P6	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
	P9	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
D3	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3
	P13	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
D4	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
	P16	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

**V de Aiken**

**0.94**

Variable 2: Participación comunitaria

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3
	P4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3
	P5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3
	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4
D2	P9	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P10	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4
	P11	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4
	P12	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4
	P13	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P14	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4
	P15	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3

V de Aiken

0.92

Confiabilidad de los instrumentos de investigación  
Análisis de confiabilidad de Promoción de la salud

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,979	16

Análisis de confiabilidad de Participación comunitaria

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,972	15

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”.

Yurimaguas, 23 de mayo de 2023

**OFICIO N° 123 -2023-GRI-GERESA-LORETO-DRSAA-30.36**

**Señora:**  
**Dra. Contreras Julián Mabel.**  
**Jefe de la Unidad de Posgrado UCV-TARAPOTO.**

**ASUNTO: Autorización para realizar investigación y publicación de resultados de estudio.**

Grato es dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo deseándole éxitos en el campo laboral y en la Gestión de su Jefatura.

El presente es para hacer de su conocimiento, que la Institución a quien represento: Red de Salud Alto Amazonas, **AUTORIZA** a la Maestrando **PUERTA HIDALGO, Janeth**, la realización de la investigación y publicación de identidad de la organización a mi cargo (Establecimiento de Salud Aguamiro), en los resultados de investigación denominada: **Promoción de la salud y participación comunitaria en el Establecimiento de Salud Aguamiro, Yurimaguas-2023.**

Cabe mencionar que el establecimiento de Salud Aguamiro, pertenece a la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

The image shows an official stamp and a handwritten signature. The stamp is circular and contains the text 'DIRECCION EJECUTIVA' and 'RED DE SALUD ALTO AMAZONAS'. To the right of the stamp is a handwritten signature and the text 'M.C. ABELARDO AREVALO SAAVEDRA' and 'DIRECCION EJECUTIVA'.

AEAS/ACCH/jph.  
c.c  
Archivo

Base de datos estadísticos

V1: Promoción de la salud

N°	Abogacía y políticas públicas						Comunicación y educación para la salud						Empoderamiento Social				Intersectorialidad				TOTAL
	P1	P2	P3	P4	P5	SUBTOTAL	P6	P7	P8	P9	P10	SUBTOTAL	P11	P12	P13	SUBTOTAL	P14	P15	P16	SUBTOTAL	
1	2	3	3	3	2	13	2	3	3	5	3	16	3	2	3	8	2	2	2	6	43
2	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	5	17	3	3	3	9	4	4	3	11	54
3	1	1	1	1	4	8	1	1	1	1	5	9	1	1	1	3	2	2	1	5	25
4	1	2	2	2	4	11	1	1	2	1	4	9	2	1	2	5	2	1	1	4	29
5	3	4	4	3	2	16	3	3	4	3	4	17	4	3	4	11	4	3	3	10	54
6	1	2	2	2	3	10	1	1	2	1	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	27
7	4	4	4	4	3	19	1	4	4	4	4	17	4	4	4	12	3	4	4	11	59
8	3	2	2	3	2	12	3	3	2	3	1	12	2	3	2	7	2	3	3	8	39
9	4	4	4	5	3	20	4	4	4	4	3	19	4	4	4	12	3	3	4	10	61
10	5	4	4	5	3	21	5	5	4	5	4	23	4	5	4	13	4	5	5	14	71
11	4	4	4	4	1	17	4	4	4	4	1	17	4	4	4	12	5	5	4	14	60
12	3	2	2	4	2	13	3	3	2	3	2	13	2	3	2	7	3	2	3	8	41
13	2	3	3	2	4	14	2	2	3	2	3	12	3	2	3	8	2	2	2	6	40
14	4	3	3	4	3	17	4	4	3	4	3	18	3	4	3	10	2	3	4	9	54
15	2	2	2	1	3	10	2	2	2	2	4	12	2	2	2	6	1	2	2	5	33
16	2	3	3	3	1	12	2	1	2	2	1	8	2	2	3	7	2	2	2	6	33
17	3	3	3	4	2	15	3	1	3	2	2	11	2	3	3	8	4	4	3	11	45
18	1	1	1	1	4	8	1	3	2	4	3	13	4	1	1	6	2	2	1	5	32
19	1	2	2	2	2	9	1	4	3	1	2	11	3	1	2	6	2	1	1	4	30
20	3	4	4	3	4	18	3	4	4	3	4	18	3	3	4	10	4	3	3	10	56

21	2	3	3	3	2	13	2	3	3	5	3	16	3	2	3	8	2	2	2	6	43
22	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	5	17	3	3	3	9	4	4	3	11	54
23	1	1	1	1	4	8	1	1	1	1	4	8	1	1	1	3	2	2	1	5	24
24	1	2	2	2	3	10	1	1	2	1	3	8	2	1	2	5	2	1	1	4	27
25	3	4	4	3	3	17	3	3	4	3	5	18	4	3	4	11	4	3	3	10	56
26	1	2	2	2	5	12	1	1	2	1	5	10	2	1	2	5	2	2	1	5	32
27	4	4	4	4	5	21	1	4	4	4	4	17	4	4	4	12	3	4	4	11	61
28	3	2	2	3	2	12	3	3	2	3	4	15	2	3	2	7	2	3	3	8	42
29	4	4	4	5	2	19	4	4	4	4	2	18	4	4	4	12	3	3	4	10	59
30	5	4	4	5	3	21	5	5	4	5	4	23	4	5	4	13	4	5	5	14	71
31	4	4	4	4	2	18	4	4	4	4	1	17	4	4	4	12	5	5	4	14	61
32	3	2	2	4	2	13	3	3	2	3	3	14	2	3	2	7	3	2	3	8	42
33	2	3	3	2	4	14	2	2	3	2	4	13	3	2	3	8	2	2	2	6	41
34	4	3	3	4	2	16	4	4	3	4	1	16	3	4	3	10	2	3	4	9	51
35	2	2	2	1	1	8	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	1	2	2	5	29
36	2	3	3	3	3	14	2	1	2	2	3	10	2	2	3	7	2	2	2	6	37
37	3	3	3	4	2	15	3	1	3	2	3	12	2	3	3	8	4	4	3	11	46
38	1	1	1	1	4	8	1	3	2	4	4	14	4	1	1	6	2	2	1	5	33
39	1	2	2	2	2	9	1	4	3	1	1	10	3	1	2	6	2	1	1	4	29
40	3	4	4	3	1	15	3	4	4	3	2	16	3	3	4	10	4	3	3	10	51
41	2	3	3	3	3	14	2	3	3	5	3	16	3	2	3	8	2	2	2	6	44
42	3	3	3	4	2	15	3	3	3	3	2	14	3	3	3	9	4	4	3	11	49
43	1	1	1	1	4	8	1	1	1	1	4	8	1	1	1	3	2	2	1	5	24
44	1	2	2	2	3	10	1	1	2	1	3	8	2	1	2	5	2	1	1	4	27
45	3	4	4	3	3	17	3	3	4	3	5	18	4	3	4	11	4	3	3	10	56
46	1	2	2	2	5	12	1	1	2	1	5	10	2	1	2	5	2	2	1	5	32
47	4	4	4	4	3	19	1	4	4	4	4	17	4	4	4	12	3	4	4	11	59
48	3	2	2	3	2	12	3	3	2	3	1	12	2	3	2	7	2	3	3	8	39

49	4	4	4	5	3	20	4	4	4	4	3	19	4	4	4	12	3	3	4	10	61
50	5	4	4	5	3	21	5	5	4	5	4	23	4	5	4	13	4	5	5	14	71
51	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	3	2	2	1	5	18
52	1	2	2	2	2	9	1	1	2	1	2	7	2	1	2	5	2	1	1	4	25
53	3	4	4	3	4	18	3	3	4	3	3	16	4	3	4	11	4	3	3	10	55
54	1	2	2	2	3	10	1	1	2	1	3	8	2	1	2	5	2	2	1	5	28
55	4	4	4	4	2	18	1	4	4	4	3	16	4	4	4	12	3	4	4	11	57
56	3	2	2	3	4	14	3	3	2	3	5	16	2	3	2	7	2	3	3	8	45
57	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	5	21	4	4	4	12	3	3	4	10	64
58	5	4	4	5	4	22	5	5	4	5	4	23	4	5	4	13	4	5	5	14	72
59	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	7	4	4	3	11	45
60	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	7	2	2	2	6	37

## V2: Participación comunitaria

	Empoderamiento Social									Toma de decisiones							TOTAL	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	SUBTOTAL	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15		SUBTOTAL
1	2	3	3	2	2	2	3	3	20	2	3	2	3	3	1	1	15	35
2	3	3	4	4	4	3	3	3	27	3	3	3	3	4	2	2	20	47
3	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	1	1	1	1	4	3	12	22
4	1	2	2	2	1	1	2	2	13	1	2	1	2	2	2	2	12	25
5	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	4	3	4	3	4	4	25	53
6	1	2	2	2	2	1	2	2	14	1	2	1	2	2	2	3	13	27
7	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	5	29	60
8	3	2	3	2	3	3	2	2	20	3	2	3	2	3	4	5	22	42
9	4	4	5	3	3	4	4	4	31	4	4	4	4	5	4	4	29	60
10	5	4	5	4	5	5	4	4	36	5	4	5	4	5	2	4	29	65
11	4	4	4	5	5	4	4	4	34	4	4	4	4	4	3	2	25	59
12	3	2	4	3	2	3	2	2	21	3	2	3	2	4	3	4	21	42
13	2	3	2	2	2	2	3	3	19	2	3	2	3	2	2	1	15	34
14	4	3	4	2	3	4	3	3	26	4	3	4	3	4	3	3	24	50
15	2	2	1	1	2	2	2	2	14	2	2	2	2	1	3	4	16	30
16	2	3	3	2	2	2	3	3	20	2	3	2	3	3	1	1	15	35
17	3	3	4	4	4	3	3	3	27	3	3	3	3	4	2	2	20	47
18	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	1	1	1	1	4	3	12	22
19	1	2	2	2	1	1	2	2	13	1	2	1	2	2	3	3	14	27
20	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	4	3	4	3	3	4	24	52
21	2	3	3	2	2	2	3	3	20	2	3	2	3	3	1	1	15	35
22	3	3	4	4	4	3	3	3	27	3	3	3	3	4	2	2	20	47
23	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	1	1	1	1	4	3	12	22
24	1	2	2	2	1	1	2	2	13	1	2	1	2	2	2	2	12	25
25	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	4	3	4	3	4	4	25	53
26	1	2	2	2	2	1	2	2	14	1	2	1	2	2	2	3	13	27
27	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	5	29	60
28	3	2	3	2	3	3	2	2	20	3	2	3	2	3	4	5	22	42
29	4	4	5	3	3	4	4	4	31	4	4	4	4	5	4	4	29	60
30	5	4	5	4	5	5	4	4	36	5	4	5	4	5	2	4	29	65
31	4	4	4	5	5	4	4	4	34	4	4	4	4	4	3	2	25	59
32	3	2	4	3	2	3	2	2	21	3	2	3	2	4	3	4	21	42
33	2	3	2	2	2	2	3	3	19	2	3	2	3	2	2	1	15	34
34	4	3	4	2	3	4	3	3	26	4	3	4	3	4	3	3	24	50
35	2	2	1	1	2	2	2	2	14	2	2	2	2	1	3	4	16	30
36	2	3	3	2	2	2	3	3	20	2	3	2	3	3	1	1	15	35

37	3	3	4	4	4	3	3	3	27	3	3	3	3	4	2	2	20	47
38	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	1	1	1	1	4	3	12	22
39	1	2	2	2	1	1	2	2	13	1	2	1	2	2	3	3	14	27
40	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	4	3	4	3	3	4	24	52
41	2	3	3	2	2	2	3	3	20	2	3	2	3	3	1	1	15	35
42	3	3	4	4	4	3	3	3	27	3	3	3	3	4	2	2	20	47
43	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	1	1	1	1	4	3	12	22
44	1	2	2	2	1	1	2	2	13	1	2	1	2	2	2	2	12	25
45	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	4	3	4	3	4	4	25	53
46	1	2	2	2	2	1	2	2	14	1	2	1	2	2	2	3	13	27
47	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	5	29	60
48	3	2	3	2	3	3	2	2	20	3	2	3	2	3	4	5	22	42
49	4	4	5	3	3	4	4	4	31	4	4	4	4	5	4	4	29	60
50	5	4	5	4	5	5	4	4	36	5	4	5	4	5	2	4	29	65
51	1	1	1	2	2	1	1	1	10	1	1	1	1	1	3	2	10	20
52	1	2	2	2	1	1	2	2	13	1	2	1	2	2	3	4	15	28
53	3	4	3	4	3	3	4	4	28	3	4	3	4	3	2	1	20	48
54	1	2	2	2	2	1	2	2	14	1	2	1	2	2	3	3	14	28
55	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	1	1	22	53
56	3	2	3	2	3	3	2	2	20	3	2	3	2	3	2	2	17	37
57	4	4	5	3	3	4	4	4	31	4	4	4	4	5	4	3	28	59
58	5	4	5	4	5	5	4	4	36	5	4	5	4	5	2	2	27	63
59	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	4	28	59
60	3	2	3	2	3	3	2	2	20	3	3	3	2	3	2	3	19	39

# Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



## AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20450241564
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS	
Nombre del Titular o Representante legal: ABDIEL ESTANISLAO AREVALO SAAVEDRA	
Nombres y Apellidos ABDIEL ESTANISLAO AREVALO SAAVEDRA	DNI: 700445870

### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL CENTRO DE SALUD AGUAMIRO, YURIMAGUAS - 2023	
Nombre del Programa Académico: GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos JANETH PUERTA HIDALGO	DNI: 01134450

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Yurimaguas, 23 De Mayo 2023.



Firma: \_\_\_\_\_

(Titular o Representante legal de la Institución)

(\*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los Informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.